

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 20 de diciembre de 1985

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 45 pesetas

Sigue el encierro en la sede de la UGT de Arévalo

Los trabajadores de la cooperativa "Párraces" piden la mediación del gobernador civil

Los trabajadores de Arévalo que realizaban su labor en los chalés de la cooperativa "Párraces" de la carretera de Tiñosillos, continúan encerrados en la sede de la UGT de esa localidad y tienen la intención de permanecer allí hasta que se resuelva su conflicto.

Según una nota que han elaborado para los medios informativos los representantes de los trabajadores, ayer jueves mantuvieron una reunión con miembros de la cooperativa de viviendas sin que se llegara a ningún acuerdo definitivo. Lo que sí sacaron como conclusión los trabajadores es que, al parecer, la cooperativa está realizando gestiones para efectuar el pago de la

deuda a los encerrados lo más pronto posible. Hoy viernes se va a celebrar una nueva reunión de la que los trabajadores esperan que salga una solución definitiva al problema.

Hay que recordar que la empresa constructora ha señalado a los trabajadores que llegó a un acuerdo con la cooperativa para que ésta se hiciera cargo de las deudas, lo que en principio fue

negado por los promotores. Esta mañana hemos intentado infructuosamente ponernos en contacto con Ráquel Vega, presidente de la cooperativa, para que nos informara de la postura de la misma.

Representantes de los encerrados informaron a este periódico que han solicitado la mediación del gobernador civil en el conflicto. Muchos de ellos ya han finalizado sus contratos con la empresa constructora y todos ellos llevan sin cobrar entre dos y cuatro meses de salario.

El Ayuntamiento de la capital quiere adjudicar pronto el servicio de basuras

Representantes del Ayuntamiento de Avila se reunieron ayer con miembros de varias de las empresas que intentan conseguir la contrata del servicio de recogida de basuras, limpieza viaria y explotación del vertedero municipal.

La Corporación municipal abulense quisiera poder tener la decisión sobre esta contrata lo más pronto posible para incluir los gastos que va a generar en los presupuestos municipales del año próximo, según nos han informado fuentes municipales.

Lo que se quiere evitar, por otra parte, es una decisión precipitada ya que el de la contrata es uno de los temas más importantes y costosos con los que se ha

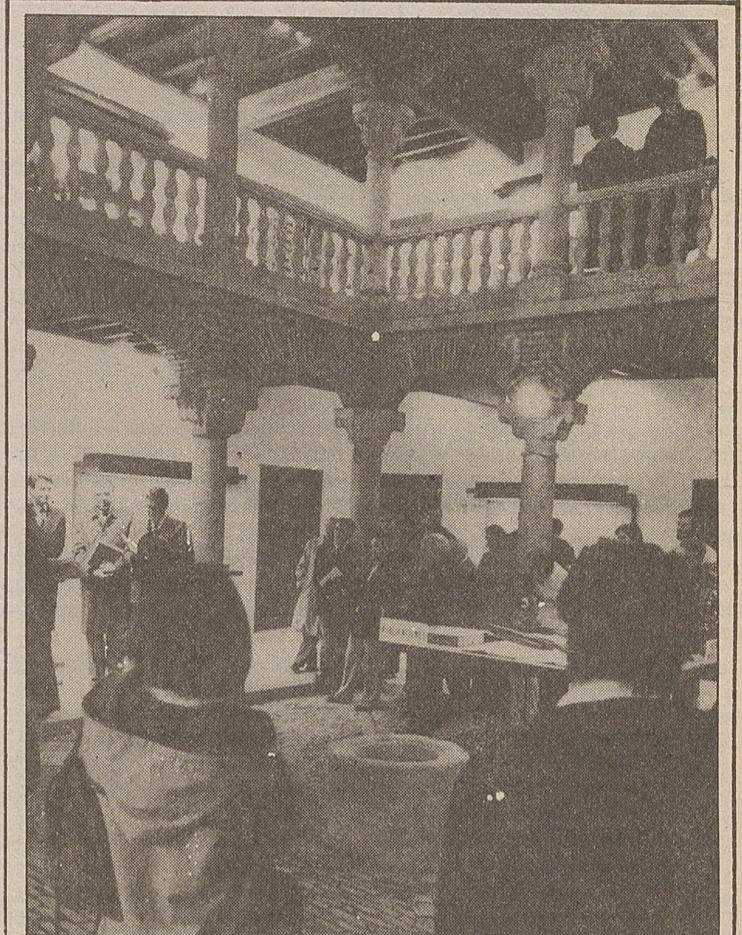
de enfrentar la Corporación municipal. Aparte del montante económico, que posiblemente superará los cien millones de pesetas al año, el acuerdo con la empresa que al final resulte elegida tendrá ocho años de vigor como mínimo.

La oficina técnica del Ayuntamiento ya ha elaborado un estudio sobre el contenido de las diferentes plicas que se presentaron a la adjudicación de las

contratas. El estudio contempla una comparación de las distintas ofertas económicas.

En la reunión de ayer se plantearon a los representantes de las empresas —no fueron citadas las cinco pues al menos dos de ellas, según nuestras noticias, ya han sido descartadas— para que concretasen distintos aspectos técnicos de sus ofertas para compararlos con los presupuestos económicos.

Según nuestras noticias, los grupos municipales pretenden llegar a un acuerdo unánime en este tema tan delicado y de un montante tan elevado para el Ayuntamiento.



La exposición "Documentos para la Historia de Avila", inaugurada en el Museo Provincial

LUMBRERAS

Más de cien documentos de la Historia de Avila, expuestos en el Museo Provincial

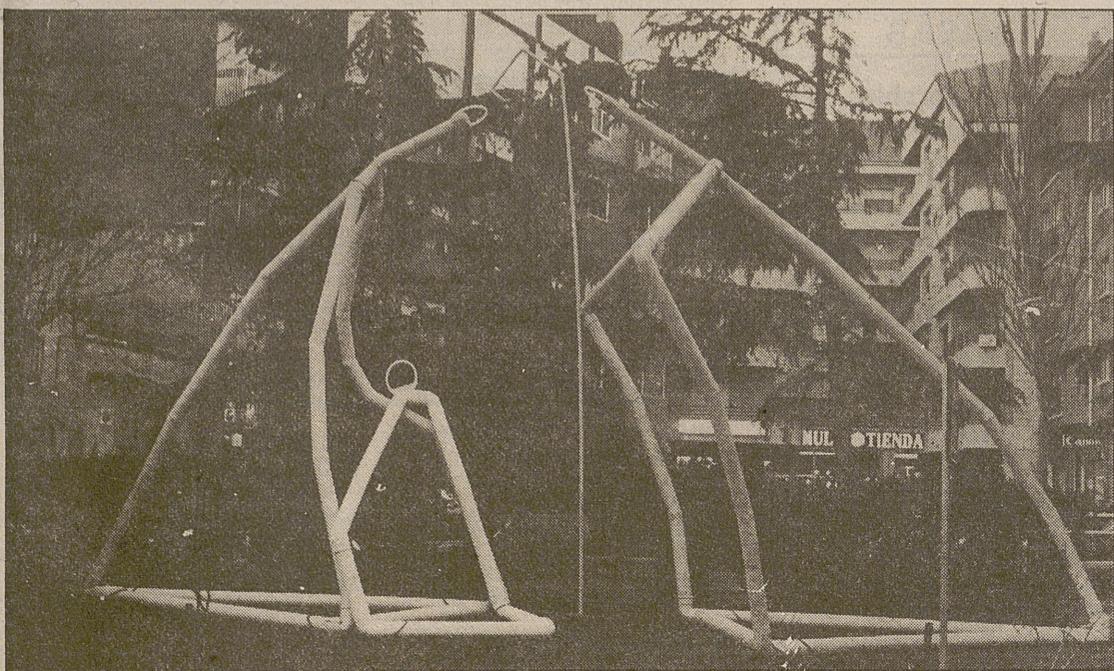
Más de 100 documentos, pertenecientes a una veintena de archivos, se encuentran expuestos desde anoche en el Museo Provincial de Bellas Artes de Avila, en una muestra reunida por el Centro Asociado de la UNED, en colaboración con el Museo, Archivo Histórico Provincial y Obispado de Avila, realizada con motivo del IX Centenario de la Conquista y Repoblación de la Ciudad.

En el acto de inauguración, al que asistieron el alcalde y el presidente de la Diputación, Mario Galán y Jesús Terciado respectivamente, el director del centro asociado de la UNED, Javier Bengoechea Peré, resaltó la colaboración de las instituciones abulenses que han colaborado en la exposición, así como la de la directora del Museo por la cesión del interesante marco y al profesor Gutiérrez Robledo el esfuerzo realizado. María Maríné, directora del Museo Provincial de Bellas Artes, tuvo, por su parte, un recuerdo especial para Luis Monteagudo, anterior director realizador de una importante labor arqueológica, tal y como podía verse en la muestra.

Finalmente, José Luis Gutiérrez Robledo fue explicando a las autoridades algunos de los documentos y objetos que se encuentran en la exposición y que están perfectamente recogidos en el libro "Documentos para la Historia de Avila", presentado asimismo en la exposición. De esta forma y tras señalar que el 80 por 100 de la documentación es inédita, agradeciendo la aportación y generosidad de los historiadores abulenses actuales, que han contribuido a enriquecer las

crónicas y leyendas, con materiales para una historia rigurosamente científica, fue explicando cada vitrina: cerámicas y materiales romanos, maquetas de estratificación de yacimientos, objetos arqueológicos de esa cultura material no escrita, pieza árabe con inscripciones exteriores, Fuero de Alfonso X El Sabio, bulas, privilegio de Enrique III, cartas de la Triste Condesa y de don Alvaro de Luna, pote de Avila, ordenanzas en códices de pergamino, edicto de expulsión de los judíos, memoria de petición de privilegios de procuradores de Avila, Libro de Estatuto de Archivero de la Catedral de Avila, Becerro de la Catedral de Avila, arca, bandera de voluntarios, planos antiguos de la ciudad, carpeta de fotos de la muralla, bula de la fundación del Seminario, en 1568, documento de la venta de bienes de los moriscos, normas urbanísticas, documentos sinodales, pleitos, cauces de la catedral, Constituciones de la Universidad de Avila, cedulones contra Felipe II, estatutos, dibujos, trazas, pasquines y otras pruebas perfectamente explicadas en el libro "Documentos para la historia de Avila".

Página 5



Un original Belén, hecho con tubos, instalado en la plaza de Salamanca

LUMBRERAS

Un moderno Nacimiento en la plaza de Salamanca

Un moderno Nacimiento realizado en forma de siluetas integradas por tuberías ha sido instalado en la Plaza de Salamanca por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de nuestra capital. La obra ha sido encargada por los comerciantes de la Aven-

nida de Portugal para contribuir así al embellecimiento de la citada vía urbana.

El nacimiento allí ubicado está integrado por las figuras de San José, la Virgen y el Niño, de considerables proporciones y cuyos aros de santidad son

otros tantos tubos de neón que brillan en la noche.

Los comerciantes de la Avenida de Portugal han contribuido con veinte mil pesetas cada uno para hacer de su calle una de las más acordes con las fechas que se aproximan.

Agenda

Viernes, 20 de diciembre

SANTORAL: Ss. Domingo de Silos, ab.; Filogonio, ob.; Eugenio, Macario, pbs.; Liberato, Bávulo, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingenuo, Teófilo, Ceferino, Julio, mrs.; Isaias, prof.; Ilduara, vda. y monja.

Misa: De Feria.

Día de Penitencia.

Sol: 7,34 a 16,50.

Luna: 13,2 a 0,59.

Luna llena el 27 en Cáncer.

FARMACIAS

Hoy viernes, día 20. Doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono: 22 20 83.

Mañana sábado, día 21: Doña María Jesús Suárez Pañeda. Reyes Católicos, 6. Teléfono: 21 12 48.

CARTELER.

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Teléfono 22 00 20). 8 y 10,45. "LUCES DE BOHEMIA". (Todos los públicos). ULTIMO DIA.

BINGOS

Casino Abuiense.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26
Telf.: 22 05 91

O.N.C.E.

DIA 19 DE DICIEMBRE

100.000 pesetas al número 0415

1.250 pesetas al número 0414.

1.250 pesetas al número 0416.

Terminaciones:

415: 5.000 pesetas.

15: 500 pesetas.

5: 50 pesetas.

TRENES

Salida dirección Salamanca

Tren, clase.	H. de salida
Automotor,	10,29
Automotor,	17,29
Automotor,	20,20

Salida dirección Valladolid

R. electrotrén a Hendaya,	9,47
R. UT León-Santander,	10,35
R. UT a Valladolid,	10,40
R. Ter León-Ferrol,	11,00
R. electrotrén a Gijón,	11,32
Tr. UT a Medina del Campo	13,25
Talgo Pendular Coruña-Vigo	14,34
Rápido UT a Burgos,	15,39
Talgo Pendular a Gijón,	16,10
Rápido Talgo a Santander,	17,12
Semidirecto UT a Palencia,	20,40
Rápido UT a León,	21,34
Exp. Rías Altas, a La Coruña,	23,32
Atlántico Exp. Coruña-Ferrol	23,43
Exp. Hendaya-Pamplona	23,51
Exp. Rías B. Vigo-Pontevedra	0,02
Exp. C. Verde Gijón-S. Juan	0,47
Cantabria Exp. Santander,	1,18
Exp. Costa Vasca a Bilbao,	1,27

EL TIEMPO

Situación estacionaria y aumento de temperaturas máximas

Madrid. Agencias.

Mañana, sábado, el cielo estará nuboso al noroeste de Galicia y despejado el resto del país. Habrá nieblas en el Cantábrico, Castilla, Aragón, Cataluña, Baleares, Extremadura y Andalucía. Subida de las temperaturas máximas en el tercio norte, más acusada en el País Vasco. Soplará suroeste flojo en Galicia y Asturias. Y el domingo, nuboso con lluvias en Galicia, con oeste de flojo a moderado. Parcialmente nuboso en el Cantábrico, Castilla y León y sistema Central. Nieblas en Castilla-La Mancha y Cataluña; neblinas en el centro. No habrá heladas.

Hoy continúa la situación estacionaria, con una circulación nula, tanto en superficie como en niveles altos, con presiones altas sobre todo el país. Continuarán las inversiones nocturnas en las proximidades del suelo; volverán a formarse nieblas intensas y persistentes, y

aumentarán las heladas en niveles bajos, y todo ello contribuirá a que siga en aumento la polución en las grandes capitales y centros industriales. Y así seguirá sin cambios hasta el domingo, en que se iniciarán los chubascos por el Noroeste, con descenso de las temperaturas. Ese cayo alcanzará a Madrid el martes y el miércoles, con chubascos de nieve para este día en las cordilleras de la mitad norte.

En Castilla y León, ciclos despejados. Vientos encañados. Nieblas persistentes casi todo el día en las provincias de Valladolid, Salamanca y Zamora, y sólo durante la mañana en el resto de la región. Heladas de madrugada en altitudes inferiores a los 1.200 metros. Descenso de las temperaturas mínimas.

Temperaturas extremas de Avila:
Máxima: 11,4 grados.
Mínima: -5,0 grados.

Salida dirección Madrid

Cantabria expreso	5,32
Tranvía UT	5,37
Costa Vasca expreso	6,02
Costa Verde expreso	6,11
Tranvía UT	6,17
Atlántico expreso	6,52
Expreso	7,04
Rías Bajas expreso	7,13
Rías Altas expreso	7,51
Tranvía UT	7,59
Automotor	9,23
Rápido UT	9,40
Tranvía, UT	11,17
Automotor	12,13
Rápido electrotrén	13,35
Tranvía, UT	13,57
Rápido electrotrén	14,30
Rápido, UT	15,42
Tranvía, UT	17,15
Talgo Pendular	18,19
Tranvía, UT	18,25
Automotor	18,47
Rápido Ter	18,58
Rápido UT	19,08
Tranvía UT	19,13
Rápido, UT	19,34
Talgo	19,44
Talgo Pendular	20,04
Tranvía UT	20,47
Rápido, UT	21,19

AUTOBUSES

Salida de	Llegada a Avila
Segovia: 9 y 19,15	10,15 y 20,30 (L)
Segovia: 9 y 14	10,15 y 15,15 (S/L)
Villacastín: 15	15,30 (M)
Madrid: 10; 14,30 y 20	12; 16,30 y 22
Horcajo T.: 7,30 y 15	9,20 y 16,30
Flores de Avila: 8	9,20 (Lunes y V)
Serranillos: 7,15	9,15
Navaluenga: 15,15	16,45
Venta del Obispo: 7	9
Narrillos del A.: 7	9,15
Cabezas del V.: 15	16
Madrigal: 7,45 y 14,30	9,20 y 15,55
Riocabado: 8,45 y 14,10	9,20 y 15,55
Arenas: 7	9,15
Barco de Avila: 6,45	9,15
Riofrío: 8,15	9,05
Hervás-Béjar: 7,15 y 15,15	
	(16 F) 9,30 y 17,48 (18,33 F)
Barco de A.: 8 y 16,20	9,30 y 19,45
Guijuelo: 7,40 (16,45 F)	9,28 (18,33 F)
Pedro Bernardo: 6,15	9,15
Magazos: 7,30	9,15
Nava de Arévalo: 14,15	15,50
Arévalo: 15	15,50
S. Martín de la V.: 7,30	9,30
S. Bartolomé P.: 8,30	9,30
Pedro Rodríguez: 8	9,30

(L): De lunes a viernes.

(S/L): Sábados laborables.
(M): Viernes y mercados.
(F): Domingos y festivos.

Salida de Avila Llegada a

7 y 16,30	Segovia: 8,15 y 17,45 (L)
14	Villacastín: 14,30 (V y M)
9,45; 16,45 y 19	Madrid: 11,45; 18,45 y 21 (L)
16,45; 19 y 22	Madrid: 18,45; 21 y 24 (F)
13 y 17,15	Horcajo T: 14,30 y 19,05
17,15	Flores de Avila: 18,35 (L)
17,30	Serranillos: 19,30
13,15	Navaluenga: 14,45
17,45	V. del Obispo: 19,45
16,45	Narrillos del Alamo: 19
12,45	Cabezas del Villar: 14
13,15 y 17,30	Madrigal: 14,30 y 19
13,30 y 17,30	Riocabado: 14,10 y 18,10
15,30	Arenas: 17,45
17	Parador G. 19,30 (menos D)
19 (sábados 17)	Riofrío, 19,50 (17,50 sábado)
9,55, 13, y 18	
(9,55 festivos)	
13 y 18 (menos D)	Hervás Piedrahita-Barco 12,55 y 20,20 (12,25),
18 (955 V. Fest)	Barco de Av. 14,30 y 19,30
16,30:	Guijuelo: 19,45 (11,40)
13	Pedro Bernardo: 19,30
13, 13,15 y 17,30	Nava de Arévalo: 14,15
	Arévalo: 13,50, 14,05 y 18,20
17,30	Magazos: 19
16,15	S. Martín de la V.: 18,15
13,45	S. Bartolomé P.: 14,45 (*)
13,45	P. Rodríguez: 15,15 (*)
17 (viernes)	P. Rodríguez: 18,30 (V)

(L): De lunes a viernes.

(F): Domingos y festivos.

(*): Lunes, miércoles y viernes.

MISAS

Días laborables

Catedral: 8,30, 9,15 y 9,45.

S. Pedro: 9, 10, 12 y 20.
Santiago: 11 y 19.
San Nicolás: 18.
San Antonio: 12 y 19.
San Juan: 10 y 19,30.
San Vicente: 12, 18,30 y 19,30.
Inmac. Corazón M.ª: 8, 9 y 19,30.
Sagrada Familia: 9 y 20.
Santo Tomás: 8, 13 y 19,30.
S. José Obrero: 19,30.
PP. Carmelitas (Santa): 9, 13 y 20.
MM. Clarisas (Gordillas): 8,30.
MM. Adoratrices: 8.
MM. Reparadoras: 8,30.
PP. Paules: 19.
San José (Las Madres): 8,15 y 11,30.
La Encarnación: 8.
Siervas de María: 8.
La Magdalena: 12.
MM. Cistercienses (Sta. Ana): 8.
MM. Agustinas (Gracia): 8.
Instituc. Charitas: 8,30.
Hospital Prov.: 7 y 18.
Clínica "Santa Teresa": 7,30.
Hospital Seg. Social: 19.
Santº Sonsoles: 18.

RADIO

RADIOCADENA ESPAÑOLA

00,00: No más noches solitarias (Incluye "El pupitre loco"). 06,00: Te vas a enterar. 08,00: España a las ocho. 08,30: Minusval 2.000. 09,00: Te vas a enterar. 10,00: Fin de semana. 10,30: Por los caminos de Castilla-León. 12,00: Sorteo de la Lotería Nacional. 12,20: Objetivo: Motor. 13,00: En clave de fiesta. 13,30: Informativo regional. 13,45: Así fue la semana. 14,00: Diario hablado. 14,30: Fin de semana deportivo. 15,00: El fuego de la tarde. 19,00: Punto a punto (Pedro Frutos). 22,00: Paseo por la aventura y por la música. 23,45: Boletín informativo de RCE.

ANTENA 3

(Viernes)

00: Supergarcía en la hora 0 (José María García). 1,30: Polvo de Estrellas (Carlos Pumares). 4: Repetición "Especial/Los 33 de Antena-3". 5: Repetición "Supergarcía". 6,30: El primero de la Mañana (Antonio Herrero). 8,30: Viva la gente (Jesús Hermida/Estrella Barbero). 15: Crónica-3 (Julián Nieto). 15,30: Las tardes de Antena-3 (Miguel Angel Nieto). 19: Antena de Castilla y León (Ignacio Fernández). 20: Fútbol Sala (Luis Ortega de la Natividad). 21: Especial/ Los 33 de Antena-3. 22: La Salud es lo que importa (M.ª Luz Muñoz). 23: Hora 0 (Miguel Angel García Juez).

RADIO 80

24 horas de la mejor música con las mil mejores canciones de las tres últimas décadas.

PROGRAMAS DE T.V.E.

Para hoy, día 20

PRIMERA CADENA

15,35: HOTEL.
"Gana y pierde"
16,30: LA TARDE.
17,30: UN PAIS DE SAGITARIO.
17,55: ¡HOLA CHICOS!
18,00: BARRIO SESAMO.
18,30: LOS BISKITTS.
"Los Biskitts de Troya"
18,55: CHOCKY.
"Episodio n.º 5"
19,30: AL GALOPE.
20,00: MAS VALE PREVENIR.
20,30: TELEDIARIO.
21,05: UN, DOS, TRES...
"La Navidad"
23,00: PAGINA DE SUCESOS.
23,45: TELEDIARIO.
00,05: TELEDIARIO.
00,10: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

18,45: CARTA DE AJUSTE.
18,59: APERTURA Y PRESENTACION.
19,00: AGENDA INFORMATIVA.
19,15: EN MARCHA.
19,30: LA CLAVE.
24,00: TELEDIARIO 4.
00,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

Para mañana, día 21

PRIMERA CADENA

08,15: CARTA DE AJUSTE.
08,29: APERTURA Y PRESENTACION.
08,30: SORTEO DE LOTERIA DE NAVIDAD.
12,00: LA BOLA DE CRISTAL.
13,00: LOTERIA DE NAVIDAD.
13,30: GENTE JOVEN.
15,00: TELEDIARIO.
15,35: DAVID EL GNOMO.

TELEFONOS

AVILA	
Bomberos	211080
Hospital Provincial	221600
Cruz Roja	224848
	222850
Hospital Seg. Social	222400
	226050
Seg. Social (Urgencias)	212999
Ambulat. de la Seg. S.	227050
Clínica Sta. Teresa	221450
Ambulancias S. Social	221400
Amb. Antonio Alvarez	211220
Policia	091
Policia Nacional	220199
Comisaría de Policia	220233
Guardia Civil	224400
Guardia C. de Tráfico	221888
Guardia C. P. Rural	221100
Policia Municipal	211188
Telégrafos	222000
RENFE	220188
Tele-Ruta	(91)4417222
Correos	211354
Estación Autobuses	224608
Taxis, Pl. Sta. Teresa	211959
Taxis, Estación RENFE	220149
Taxis nocturno	211188

ARENAS DE SAN PEDRO

Cruz Roja	371466
Guardia Civil	370004
Ambulancias	370048
	370220
Policia Municipal	370069
Ayuntamiento	370005
	370072
Cruz Roja	371466

AREVALO

Cruz Roja	300864
Guardia Civil	300011
Ambulancia	300881
Policia Municipal	300092
Ayuntamiento	301690
	300001
	300852

BARCO DE AVILA

Guardia Civil	340010
Ambulancia	340336
	340221
Policia Municipal	340701
Ayuntamiento	340013

CANDELEDA

Guardia Civil	380063
Policia Municipal	380033
Ayuntamiento	380033
	380001

CEBREROS

Guardia Civil	8630006
Ayuntamiento	8630010

EL TIEMBLO

Guardia Civil	(91)8625027
Ambulancia	(91)8625430
Ayuntamiento	(91)8625002

LAS NAVAS DEL MARQUES

Cruz Roja	(91)8970102
Guardia Civil	8970009
Ayuntamiento	8970013
	8970387
	8970848

PIEDRAHITA

Guardia Civil	360022
Ambulancia	360260
Ayuntamiento	360001
Cruz Roja	360814

SOTILLO DE LA ADRADA

Guardia Civil	8660030
Ambulancia	8660203
Ayuntamiento	8660002
	8661077
Cruz Roja	(91)8661214

¿DONDE LE GUSTARIA VIVIR? ELIJA UD. MISMO

- Avda. de Portugal. 3 dormitorios. Facilidades.
- C/ Conde D. Ramón, dentro del recinto amurallado.
- C/ Santa Fe, con garaje individual.
- C/ San Pedro Bautista, totalmente exterior.

INFORMACION:

CAMARAL
agencia inmobiliaria

Dr. Fleming, 3-bajo
Telf. 21 26 49 - 21 22 22

TRIBUNA LIBRE

La pesca, un bien social que debe protegerse

Por Jaime González González, vicepresidente de la Junta de Castilla y León y consejero de Agricultura, Ganadería y Montes.

Decía Oscar Wilde algo así como que "un capricho de diferencia de una gran pasión en que el capricho dura toda la vida". Evidentemente, el genial escritor no practicaba la pesca y no podía saber que ésta es una pasión duradera; aunque para satisfacerla sea necesaria la dosificación que evite la desagradable impresión que a buen seguro embarga a su contemporáneo y no menos genial Marcel Proust, quien afirmaba (y terminó con las citas) que "no hay paraíso hasta que se ha perdido".

No cabe duda que la pesca fluvial trasciende hoy la idea que se transmite habitualmente con la palabra "deporte" (y la carga de competitividad que lleva consigo), para constituir una actividad en la que se integran algunos de los valores sociales y culturales más apreciados en nuestra sociedad industrial y urbana como son el ocio y la ecología.

La práctica de las técnicas que antaño permitían al hombre una dura supervivencia, se ha convertido en motivo de esparcimiento y descanso del ciudadano, al tiempo que ha permitido profundizar en el contacto, conocimiento e interés por la naturaleza y el medio físico.

La pesca continental, especialmente la de las especies que abundan en los cursos altos de los ríos, se ha convertido en un bien de alto valor cultural, demandado cada vez por un mayor número de ciudadanos y por ello cada vez más escaso.

Si a ello añadimos la fragilidad del medio natural, su flora y su fauna, sometidos constantemente a una creciente presión humana y a las agresiones de la muchas veces mal llamada civilización, se comprenderá la responsabilidad de nuestra generación para con el futuro, en la conservación del equilibrio de nuestros ecosistemas.

Consciente de esa responsabilidad, la Junta de Castilla y León, a través de Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes ha elaborado un conjunto de normas reguladoras de la pesca en nuestra Comunidad Autónoma, en las que se trata

de equilibrar la satisfacción y promoción de una demanda social creciente, con la necesidad de evitar la destrucción del patrimonio natural piscícola.

Bajo este espíritu, son cuatro los criterios básicos que sustentan las normas de pesca:

1.º—Mantenimiento de las poblaciones piscícolas, sin las cuales sería inútil regular pesca alguna. Para ello se actúa en dos sentidos: por un lado, mejorando el medio a través de la lucha contra la contaminación, preservando los lugares idóneos para la freza, procurando una alimentación suficiente, controlando las repoblaciones, etc. Por otro lado, tomando medidas que permitan la obtención de capturas sin agotar el capital, como son las limitaciones propias de la veda, tamaño de capturas, lucha contra el furtivismo, etc.

2.º—Igualdad de oportunidades en la práctica de la pesca, que se fundamenta en el carácter público de las aguas, y de los seres que las habitan. Basta solamente obtener la licencia que habilita para ello para poder practicar la pesca. En cuanto a los permisos para hacerlo en los cotos, deben entenderse no como una concesión, sino como un derecho que puede ser ejercido por todos participando en el oportuno sorteo, donde únicamente el azar determinará el orden de prioridad en la elección de los turnos, estableciéndose además las medidas precisas, para que la suerte tenga sus limitaciones, como es el caso de los cupos previos a favor de los ribereños, a quienes se reserva un máximo del 20% de los permisos de coto, siempre dentro del cupo general de permisos.

3.º—Para que la igualdad de oportunidades sea real y no sólo formal, es preciso que aparte del derecho a pescar, el ejercicio no se vea limitado por la vía del precio, con la consiguiente selección de los usuarios; para lo cual los gastos originados en una jornada de pesca, imputables a los requisitos exigidos para su práctica, no deben ser elevados, aunque tampoco nulos, por entender que parte de la infraestructura piscícola debe ser sufragada por el beneficiario directo, fi-

nanciándose el resto con cargo a los servicios que la Comunidad debe prestar en materia de ocio, en su sentido más amplio.

4.º—La transparencia y la eficacia en la gestión por parte de la Administración debe lograr en primer lugar, mediante unas normas claras, sencillas y firmes. Para ello se ha realizado un esfuerzo importante de simplificación, generalizando siempre que sea posible, como en la apertura y cierre de la temporada, capturas, clasificación de cotos y permisos, etc.; al tiempo que se dotará de medios personales y materiales suficientes a los servicios de guardería para vigilar el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Por otro lado se hace necesario procurar una información puntual y amplia, para que los interesados conozcan todo lo relativo a su afición; canalizándose la labor participativa de los colectivos implicados mediante la potenciación de las Sociedades, creación de Consejos de Pesca Continental, reuniones, etc., que coadyuven a una toma de decisiones, por quien tenga la responsabilidad de hacerlo, con los máximos elementos de juicio posibles.

Con estas normas, cuyas grandes líneas se han expuesto, y con las que paulatinamente se adopten en el futuro, se configura una actuación que tiende hacia un ejercicio de la pesca cada vez menos interesado en cuanto se refiera a resultados de cantidad y peso de las capturas y sí orientado hacia el entendimiento de la pesca como evasión, satisfacción personal, habilidad, desafío, y un largo etc.; aplicando por ello métodos y medios que pongan al pescador en inferioridad de condiciones respecto a la pieza o limiten sus posibilidades: cebos artificiales, aumentos de tamaño, disminución de número de ejemplares permitido, días sin muerte, entre otras.

Se trata de un reto y una responsabilidad, como he dicho antes, que nos permita disfrutar del patrimonio natural que hemos heredado de nuestros padres, conservándolo y fomentándolo para legarlo a nuestros hijos.

"El verdadero arrepentimiento es una inocencia recuperada".

Taulero

LA SOLANA

Labor de todos

● A veces, a los abulenses (avilenses o avileses, que de cualquiera de estas formas se dice) nos entra cierta rabia cuando nos enteramos de que otras ciudades y provincias, semejantes a las nuestras, consiguen salir de su letargo y situarse en lugares mejores en cuanto a la creación de riqueza y de puestos de trabajo. Por estos predios no parece que soplen vientos favorables, sino todo lo contrario.

● Los abulenses solemos echar la culpa de nuestra actual situación a factores foráneos y nos lavamos las manos o encogemos los hombros. Cuando más, criticamos la actuación de nuestras autoridades por no haber conseguido traer industrias que resuelvan el problema del paro, o por no haber creado la infraestructura necesaria para que mejore el nivel de vida de nuestras gentes. Pocas o nulas veces los abulenses hacemos examen de conciencia y, cada uno individualmente, reconocemos que de todos depende el que esto siga como está o que cambie a mejor.

● Si se estudia la vida de los pueblos, a lo largo de la historia, se puede comprobar que unos han ido a más, otros, a menos y muchos, incluso, han terminado por desaparecer. La culpa o el éxito, en cada caso, se debe no sólo a los que dirigen los destinos de esos pueblos, sino al interés y a las iniciativas de personas concretas. Y son esto, iniciativas, lo que más se necesita. Avila, capital y provincia, requiere que surjan ideas sólidas capaces de generar esas actividades que pueden hacer que esta tierra vaya a mejor.

● Los poderes públicos, las instituciones al servicio de la sociedad, e incluso los organismos privados, harán un gran servicio a los abulenses todos si son capaces de arriesgar apostando por las ideas de renovación, por los proyectos posibles de convertirse en realidad y por la gente que apuesta por el futuro. De lo contrario, están colaborando a que esto no mejore nunca.

JOSE MANUEL SERRANO

EL QUIOSCO

Síntomas de recuperación económica

La economía española, después de la situación casi depresiva que vivió a finales de 1984 y principios de este año, muestra desde la primavera síntomas que cabría interpretar como indicativos de una reactivación. Los aspectos más positivos hasta el momento son: la recuperación del consumo privado, así como de la inversión, y, por otro lado, lo que parece ser el final de un prolongado e intenso proceso de destrucción de empleo en la economía española.

En efecto, a partir del segundo trimestre del año el consumo privado está dando muestras de una recuperación. Las ventas en grandes almacenes, la matriculación de automóviles, así como

las opiniones empresariales, indican esta mejora del consumo privado. Ello es coherente con la mejora en el comportamiento de las variables que, en definitiva, determinan el consumo privado. Aunque ligero, el incremento del empleo que ha tenido lugar a lo largo del año, junto con el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y la importante reducción de la retención en el Impuesto sobre la Renta, han incidido favorablemente sobre esta evolución de la demanda de consumo.

La reactividad de la inversión, que arranca a finales de 1984, ha mantenido su trayectoria ascendente a lo largo de 1985, año en el que prácticamente todos los indicadores de inversión y bienes de equipos están aumentando a ritmos superiores a los dos dígitos.

Carlos Solchaga, en "Diario 16", 18-XII-85.

CARTAS PARA EL DIALOGO

Corrección de errores

El Profesorado del Centro de Educación Especial "Santa Teresa", Carretera de Martiherrero, s/n. A la vista del artículo publicado por este periódico en la página número 4 del día 17 de los corrientes, quiere manifestar su agradecimiento al diputado del C.D.S. Agustín Rodríguez Sahagún por el interés que se ha tomado por su problemática. Al mismo tiempo que hace constar lo siguiente:

- 1.º Que este Centro no es Concertado como el artículo dice, sino subvencionado y
- 2.º Que este profesorado no cobra directamente del Ministe-

rio de Educación y Ciencia, sino a través de la Dirección del Centro, una vez recibida la subvención.

Manuel Rodríguez Rodríguez
Segundo Herrero González.

Tráfico por el arco de la Catedral

Me informan amigos que tienen la paciencia de leer las cartas que por su amabilidad aparecen en El Diario de Avila que, en el Arco del Peso de la Harina ya se ha producido el accidente cantado, antes de que lleguen las nieves y el consiguiente hielo en el piso. Que hay cristales rotos y señal de choque en el sillar por

debajo del que dí cuenta fue desplazado, hace muchos años por un camión militar. Que sospechan que el motivo del accidente tiene que haber sido por evitar el automovilista atropellar a algún peatón, pues uno de ellos me dice, que le ha podido ocurrir a él anteriormente, ya que se suele ir por la acera de la izquierda según se sale y se acorta caminando en diagonal dentro del arco, para situarse correctamente, máxime si viene alguien de frente. Afortunadamente no me hablan de otra cosa que de cristales, que hayan visto.

Nuevamente agradecido, le saluda atentamente,
Jerónimo de Vega

AVILA PATRIMONIO MUNDIAL



DESDE "LA PALOMILLA"

Avila, 1085 (IV)

La exposición de documentos para la historia de Avila y la publicación del libro conteniendo fotografías de estos documentos, con la presentación de los mismos, son, como se había anunciado, la mejor aportación de los historiadores abulenses a este IX Centenario de la Conquista y repoblación de la ciudad, que se está celebrando, quizás sin una participación o presencia activa de los abulenses, ya que a los actos casi siempre acuden un determinado número de personas, con inquietudes culturales muy manifiestas, mientras que la gran mayoría de la población permanece ajena a la celebración. No sé si debemos resignarnos a que esto sea así, porque es lo que sucede casi siempre o cabría algún tipo de manifestación que llegara más a los ciudadanos o les impulsara, como mínimo, a contemplar esa importante exposición de nuestras raíces históricas, que desde anoche se muestra en el Museo Provincial de Bellas Artes.

La exposición y el libro merecen un estudio más detallado, que haremos en comentario próximo. Hoy, siguiendo con estas pequeñas ilustraciones que sobre la conquista y repoblación de Avila venimos haciendo, vamos a ofrecer la cita del antes prestigioso historiador, Juan Martín Carramolino, hoy venido a menos, por esa exigencia que se marcan los investigadores del rigor y cientifismo, que sólo permiten asegurar lo que se puede documentar. Con esta licencia leemos a Carramolino:

"A su vez poseyó muy escaso tiempo la morisma nuestra Ciudad, porque la adquirió de nuevo para las armas cristianas en 992 D. Sancho, conde de Castilla (de acuerdo con Gil González Dávila, Cianca y Ariz), en el reinado de don Bermudo II de León, llamado el Gotoso, adoptando la dura precaución de internar en el país, ya conquistado los niños, mujeres y ancianos y llevando consigo cuantos hombres útiles halló para la guerra, acaeciendo tal suceso poco antes de que tan brioso y fuerte conde se rebelase contra su padre Garci-Fernández, que falleció en 995.

Este funesto estado de completa orfandad en que yaciera la población por carecer de toda defensa, hacia la frecuentemente presa de las incursiones que provenían de los Moros que habitaban las sierras de Piedrahíta, Talavera y Toledo". Tras señalar que de nuevo sucumbió la ciudad y fue destruida, recuperándola Alfonso V, añade: "pero aún así permaneció sufriendo todavía las bruscas acometidas de continuas algaras hasta que en 1083 la puso a salvo de todo insulto D. Alfonso VI, el que dos años después acabó con el reino moro toledano, porque meditando con gran acierto, que la defensa de Avila, había de ser la de mayor importancia para los sucesivos triunfos de las tres coronas ya reunidas en sus sienes, de Asturias, de León y de Castilla, decretó su provisional fortificación".

Maximiliano.



Un clásico belén, en el interior de un gran centro comercial

LUMBRERAS

Con adornos, felicitaciones y villancicos

Ambiente navideño en las calles

Avila. Redacción.

Las calles de la ciudad empiezan a tener estos días un ambiente típicamente navideño. A los villancicos que suenan en zonas eminentemente comerciales, con la ornamentación propia de estas fechas en los escaparates de los establecimientos y la instalación de iluminaciones que pronto empezarán a lucir, se une el ambiente que en las calles han puesto ya hoy los escolares, en cuyos centros docentes respectivos se celebran fiestas navideñas en esta última jornada lectiva antes de las vacaciones. También han empezado a apa-



Los niños, principales admiradores de los belenes

LUMBRERAS

recer ya los nacimientos instalados en algunos lugares públicos, visitados principalmente por niños.

Los premios se entregarán en diferentes localidades de la provincia

Más de 5.000 trabajos, presentados al VI Concurso de Christmas de la Caja de Ahorros

Avila. Redacción.

A las dos de la tarde se cerró ayer la entrega de trabajos para el VI Concurso Provincial de Christmas para escolares abulenses, convocado por la Caja de Ahorros de Avila.

La novedad introducida este año en la convocatoria de este concurso de hacer cinco presentaciones con otros tantos premios.

El próximo día 24 a las 11.30 de la mañana se entregarán los premios en El Tiemblo para to-

dos aquellos trabajos presentados en los pueblos de la zona del Valle del Tiétar, del Valle del Alberche y Cebrenos. El día 26 se entregarán los de la zona del Valle del Corneja y Barco de Avila en Barco de Avila. Los premios para la zona de Arenas de San Pedro, El Barranco y Candeleda se entregarán en Arenas de San Pedro el día 27. Los premiados en la zona de Avila capital y periferia recibirán sus galardones el día 28 a las doce de la mañana en el cine Reyes Católicos. Esta entrega de premios se cerrará en Arévalo para los ga-

lardonados entre todos los dibujos navideños presentados por todos los escolares de la zona de la Moraña.

En cada localidad, ya numerada, se ha programado un acto de entrega de premios en el que se proyectará una película y a los asistentes se les darán globos y caramelos.

Del fallo de los jurados y de los actos de entrega de premios les tendremos debidamente informados pues en estas fechas los niños deben seguir siendo los protagonistas.

El sábado, en el Cine Reyes Católicos

Unión de Campesinos Abulenses celebra su VI Congreso

Avila. Redacción.

La Unión de Campesinos Abulenses (UCA) celebrará el sábado su VI Congreso, en Avila, coincidiendo con una campaña de relanzamiento que quiere hacer este sindicato del campo.

A las once de la mañana se abrirá el Congreso, para a continuación, votar las tres ponencias que se han elaborado en reuniones locales. Las ponencias contemplan temas tales co-

mo las escuelas campesinas o un análisis socio-político y económico.

A primeras horas de la tarde se elegirán los cargos del sindicato.

La implantación de la UCA es mayor en estos momentos en las comarcas de Piedrahíta-El Barco, Alberche, Sierra de Avila y Valle de Amblés, donde cuentan con más de mil socios.

Al Congreso asistirán unos doscientos afiliados de la Unión de Campesinos Abulenses.



NUEVAS TECNICAS DE CONTROL S.A.
GABINETE DE GESTION EMPRESARIAL

- ASESORAMIENTO ECONOMICO-FINANCIERO
- CONTABILIDAD MECANIZADA
- TRABAJOS DE INFORMATIZACION
- ASESORAMIENTO FISCAL A PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS

Plaza de Italia, 7 - 1º A - Tfno.: 22 53 90 AVILA

PROFESIONALES A SU SERVICIO

CARMELO JIMENEZ JIMENEZ

TOCO-GINECOLOGO

CONTROL DEL EMBARAZO
PLANIFICACION FAMILIAR
ENFERMEDADES GINECOLOGICAS

Consulta previa petición de día y hora
Jardín del Recreo, 2. Portal 1-3.º 2.
Teléfono: 22 92 76

AVILA
C.M. N.º 42

¡¡ ATENCION AVILA !!

Un año más venimos de Jijona para ofrecerles los turrones de máxima calidad a su justo precio.

TURRONES LA FLOR VALENCIANA
Mantenemos los precios de 1984

AMPLIA VARIEDAD EN TURRONES Y PASTELERIA NAVIDEÑA.
DESCUENTOS PROGRESIVOS A ASOCIACIONES Y COLECTIVIDADES.

PLAZA DEL EJERCITO, 5, TELEFONO 22 17 65
CASA FUNDADA EN 1927 VISITENOS

Redacción de normas subsidiarias

Avila. Redacción.

Los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias Municipales de ámbito provincial de Avila han sido adjudicados al Centro de Estudios Territoriales y Ambientales, según una resolución de la Secretaría General de la Consejería de Obras Publicas y Ordenación del Territorio.

En la citada resolución se señala que se ha adjudicado definitivamente por el sistema de concurso público en la cantidad de siete millones de pesetas.

El Boletín Oficial de Castilla y León ha publicado la resolución en su número del día 17 de diciembre, firmada por Pedro Escudero, secretario general de la Consejería.

Acaba de salir el número 0

“El Búho Real”, boletín informativo del Colectivo Cantueso

Avila. Redacción.

El Colectivo Cantueso, agrupación de abulenses preocupados por la ecología y el medio ambiente, ha editado el número “cero” de un Boletín periódico sobre la naturaleza. Este número, que corresponde a los meses de enero y febrero del año próximo, llevará por nombre “El Búho Real”.

El boletín recoge, en un editorial de primera página, la respuesta del colectivo a la pregunta: ¿Qué es la ecología? En la misma página se habla de la necesidad urgente de una depuradora de aguas residuales en la ciudad.

Nombres propios

Julio Herrero Ruiz

ha tomado recientemente posesión de su Notaría en Avila. Esta Notaría se encuentra en la plaza de Italia número siete, primer piso, según saluda que ha enviado a esta Redacción.

J.M. Aznar pregunta sobre las nóminas del Hospital de la Seguridad Social

Avila. Redacción.

El diputado de Alianza Popular por Avila, José María Aznar, ha formulado una pregunta al Gobierno sobre el Hospital de la Seguridad Social “Nuestra Señora de Sonsoles” en los siguientes términos:

—¿Cuáles son las razones que provocan los continuos retrasos en el pago de las nóminas de los empleados en el Hospital “Nuestra Señora de Sonsoles”, de Avila?

José María Aznar solicita que la respuesta a esta pregunta le sea entregada por escrito.

Hoy concluyen las conferencias del IX Centenario de la Conquista y Repoblación de la ciudad

J.A. Pascual: El castellano no es una lengua imperial, sino de integración

Avila. M.F.

“El castellano, el castellano hablado en Avila, es un modelo de integración de distintos pueblos de la provincia: de leoneses, de vascos, riojanos, castellanos, musulmanes... La historia del castellano es una historia no imperial, no de imponer una lengua, sino, al contrario, una historia de integrar distintas lenguas, distintas culturas”, según declaró ayer a este periódico el catedrático de Lingüística General de la Universidad de Salamanca, José Antonio Pascual Rodríguez, quien anoche pronunció una conferencia en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sobre el lenguaje de los repobladores de Avila.

En su conferencia, partió de los orígenes de la repoblación, deteniéndose en algunos atisbos del pasado, que permiten ver que junto al castellano de los repobladores, hay elementos de otras lenguas, aflorando en las palabras: musulmanes, leoneses, vascos, etc., y dando lugar a esa primera etapa lingüística que debió caracterizar a la población de Avila. Pasó luego al siglo XIII, donde se puede hablar de la adquisición de una norma castellana común de tipo burgalés, fundamentalmente. Finalmente explicó la situación del castellano de Avila en el siglo XVI, en el que, según dijo, “perdemos el



José Antonio Pascual Rodríguez, catedrático de la Universidad de Salamanca LUMBRERAS

tren de la historia, en el sentido de que la norma que va a triunfar no va a ser la castellana vieja, sino una norma de tipo toledano y cortesano”. Con estas vicisitudes —concluye— el castellano no queda empobrecido ni empeñecido, al ser por otra parte, una lengua que da lugar a la conquista de América, implantándose en el otro continente.

El conferenciante, cuya disertación fue seguida con mucho interés por los asistentes, había sido presentado por el coordinador de los actos del IX Centenario de la Conquista y Repoblación de Avila, José Luis Gutiérrez Robledo, como un gran conocedor de la documentación medieval abulense, en la que está trabajando desde hace tres años.

El acto fue presidido por el alcalde, Mario Galán y el presidente de la Diputación, Jesús Terciado, junto con el director del centro asociado de la UNED, Javier Bengoechea.

Las conferencias del IX Centenario de la Conquista y Repoblación de la Ciudad de Avila concluyen esta noche con la intervención de José Luis Martín Rodríguez, profesor de la Universidad de Salamanca, con el desarrollo del tema “Claves para la historia medieval de Castilla y León”.

La conferencia tuvo lugar después de que en el Museo Provincial se inaugurara la exposición sobre documentos para la historia de Avila”, acogida con mucha satisfacción por los asistentes al acto.

Conferencia en La Santa

I. Sastre: El matrimonio es comunicación

Avila. Redacción.

Isabel Sastre Martín, del Movimiento Familiar Cristiano, habló ayer en el salón de actos de la Santa, de la intimidad y la confianza dentro del amor entre la pareja. Isabel Sastre señaló la aceptación y la amistad en el matrimonio y el amar al otro como es, como el camino para llegar al verdadero amor. Dijo que la intimidad matrimonial es comunidad y no personas solitarias.

Isabel Sastre afirmó que la relación matrimonial no se limita al aspecto físico, sino también es afecto y comu-



Isabel Sastre, miembro del Movimiento Familiar Cristiano LUMBRERAS

nicación y que para ello hay que evitar la pasividad y el temor a mostrarse tal y como es uno mismo.

Antonio García
PODOLOGO

ORTOPEDIA DE LOS PIES
PLANTILLAS ORTOPEDICAS A MEDIDA (TAMBIEN CON VOLANTE DE ESPECIALISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MUFACE).
ORTOSIS PARA PROTECCION DE JUANETES, DEDOS EN MARTILLO, UÑAS, CALLOS, ETC.
Petición de hora al teléf: 21-12-44
C/ Dr. Fleming, 22 - 3º 11.

MAGNIFICOS PISOS

TOMAMOS EL SUYO A CAMBIO

RESTO FACILIDADES

INFORMES EN: San Pedro Bautista, 5

AG ARTURO

GONZALEZ, S.L.

JERSEYS

REYES CATOLICOS, 8
AVILA

En “NAVIDAD”

REGALAR ES RECORDAR

TODO UN MUNDO DE REGALOS PARA “EL” y “ELLA”

MILES DE IDEAS PARA REGALAR



San Millán, 2

SU TIENDA DE BELLEZA

ASI SEA

El león de la Moraña

Raro es el día que en nuestra provincia no sucede un accidente de tráfico más o menos estrellado, pero lo que sí es más raro, a la hora de hacer balance, es hallar un usuario de vehículo accidentado, sin nombre ni apellidos y encima puesto en fuga nada más crujir la chapa de una carrocería que tardó poco en hacerse vieja. El susto natural que produce un siniestro de tales características, siempre inesperado, y el hecho de ser la primera vez que viajaba en coche hicieron más lógica la huida del ocupante, sólo advertida por su compañero de viaje, conductor que pasaba por Sanchidrián camino de Salamanca. Venía de Madrid estornudando contaminación y hablando sólo, porque su nuevo acompañante lo más que hacía era asentir con un rugido y algún tierno zarpado en la carrocería impecable, cuando su dueño por adopción le hablaba del futuro que le esperaba junto al Tormes, la Universidad y la dorada plaza Mayor, tan diferentes a la selva africana de caudalosos ríos y toda ella peatonal, prácticamente, como si fuera un nuevo capricho del concejal de urbanismo exportado a la sabana. Era un león como una casa, de los que se pueden adquirir por unos meses hasta que su crecimiento obliga a devolverlo al parque zoológico de origen para evitar soponcios entre aceras y situaciones comprometidas, ya que un león con bozal y guantes ocultando garras es tan ridículo como bailar el vals con mono azul. Pero el joven salmantino no contaba con un accidente en el corto camino hasta casa y el león aprovechó la ocasión para identificar el barbecho morañego con la sabana keniana y salió pitando en busca de materia prima en forma de perdiz cuando no de liebre sorprendida por la violación del ecosistema en la llanura castellana. El salmantino no sufrió daños de consideración en el accidente pero tampoco pudo conseguir que el león volviera a su lado, tal vez por no ser confundido con un perro de caza de haber regresado al reclamo de unos silbidos poco convincentes para el que se sabe una fiera. Y allá quedó el león, quizás recostado en una manta de tamujas del pinar vecino, inútil remedio floral de una selva tan lejana que ni el instinto acerca, mientras su tutor salmantino regresaba a casa con unas cuantas tiritas en su maltratado cuerpo, o sea, tiritando por el accidente y por la responsabilidad que supone repoblar la Moraña de fieras salvajes sin conocimiento de la Junta, tan mirada por las especies autóctonas como pueda ser el grillo.

URBANO

CARTA DEL OBISPO**Hoy sabréis que vendrá el Señor**

Tras el caminar del advenimiento, la misma víspera de Navidad, la liturgia de la Iglesia nos hace un anuncio asombroso: "Hoy sabréis que el Señor vendrá y mañana contemplaréis su gloria".

Merece la pena fijarse en ese "hoy".

Es una expresión que se repite con sobreabundancia el día de la fiesta: "Hoy, por nosotros, se ha dignado nacer de la Virgen el Rey de los cielos"; "hoy nos ha descendido del cielo la paz verdadera, hoy en todo el mundo los cielos destilan miel"; "hoy nos ha nacido Jesucristo, hoy ha aparecido el Salvador"...

Es, por una parte, expresión de la fe de la Iglesia, de la experiencia —me atrevo a decir— de la Iglesia: la fe —y la experiencia— en que el Señor está aquí, entre nosotros, se hace presente entre nosotros, nace para nosotros. Toda la riqueza de la Navidad está viva y se nos ofrece de una manera singular en este tiempo.

Es, por otra, una invitación a no celebrar la Navidad, por ello mismo, como una realidad lejana, perdida allá en la historia de los tiempos y que recordamos con aires de pura nostalgia. No. Es una invitación a descubrir la actualidad de la Navidad: El Dios con nosotros está aquí, se nos ofrece hoy aquí, nos alcanza y nos toca hoy.

Como el sol nace cada día para nosotros y está ahí con sus rayos de luz, así este sol divino y eterno, Jesucristo, está ya aquí por siempre para nosotros con la luz de su nacimiento, la gracia de

su pasión, la alegría de su resurrección. Cada Día somos acariciados e iluminados por sus divinos rayos. Y hoy, conmemorando la Navidad, podemos recibir en nosotros toda la luz que mana de su nacimiento.

Hoy, podemos decir con toda verdad, nos pide a nosotros posada. Hoy quiere nacer en nuestro propio corazón. Hoy podemos acogerle por la fe y el amor, y hoy podemos acogerle en el prójimo, en el necesitado de pan, de vestido, de techo, en el necesitado de compañía, de amor.

Merece la pena abrirle camino. Merece la pena dejarle entrar. Merece la pena acercarnos al pesebre y adorar a Jesucristo. El es salvación para todos: "Jesucristo —escribió San Bernardo—, el Hijo de Dios nace en Belén de Judá. Los que yacéis en el polvo, levantaos y alabad al Señor. Atención que llega. Llega con la salvación, llega con la curación, llega con la gloria. Los que estáis perdidos... respirad: Jesús viene a buscar y salvar lo que había perecido. Los que estáis enfermos, acudid a la salud: Cristo viene a curar con la abundancia de su misericordia los corazones quebrantados. Brincad de alegría los que aspiráis a grandes cosas: el Hijo de Dios descende a vosotros para haceros coherederos de su reino..."

Merece la pena acercarse. Hoy sabréis que vendrá el Señor. ¿Estamos mínimamente despiertos y vigilantes, como los pastores?

† Felipe Fernández

La Comisión Provincial de Gobierno abordó numerosos asuntos de interés

Escuela-taller de restauración y rehabilitación del patrimonio artístico, en Santa Ana

Avila. Redacción.

Con cargo al Fondo de Solidaridad y con una asignación inicial de 31 millones, comenzará a funcionar en Avila, en el Monasterio de Santa Ana, una Escuela-Taller de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Artístico, en virtud de un Convenio INEM-Junta de Castilla y León, que supondrá la ocupación de 48 alumnos con contrato de formación, según se informó en la reunión que bajo la presidencia del gobernador civil, José Luis Machuca García, celebró la Comisión Provincial de Gobierno, integrada por los directores provinciales de los distintos Ministerios de la Administración Central. Entre los asuntos tratados, de los que ya dábamos noticia ayer, caben destacarse los siguientes:

Comienzo de la prestación del servicio de telegramas en la Oficina de Correos de El Tiemblo, por medio de un enlace telefónico con la Jefatura de Comunicaciones de Avila.

LAS OBRAS DE CARRETERAS, A BUEN PASO

En cuanto a obras en carreteras, las de la N-501, de Avila a Salamanca, están terminadas en su primer tramo; el segundo —entre San Pedro del Arroyo y el límite de la provincia de Salamanca— tiene pendiente completar en doce kilómetros la capa de rodadura y arceños, obra cuya realización precisa de condiciones climatológicas adecuadas.

Las de la C-502, de Avila a Talavera, están completamente terminadas. En el Nuevo Puente del Maragato se están solventando dificultades técnicas en cuanto a la cimentación.

78 MILLONES DE PESETAS INVERTIDOS EN LA PRESA DE MINGORRIA

En la N-VI, siguen a ritmo normal las obras del enlace de Adanero, habiéndose aprobado una modificación que mejora la curva de acceso al paso

superior. Se prevé su terminación en la próxima primavera.

En cuanto a la Presa de Mingorria, continúan desarrollándose las obras previas y complementarias, habiéndose invertido ya hasta la fecha 78 millones de pesetas, aproximadamente. En enero está previsto comiencen ya los trabajos de excavación. El presupuesto de adjudicación es de 950 millones, por haberse aplicado una baja del 37,690, sobre el proyecto inicial por el adjudicatario.

VIVIENDAS PARA LA GUARDIA CIVIL

La construcción de viviendas-pabellones para la Guardia Civil continúan desarrollándose normalmente, siendo el estado de inversión hasta la fecha el siguiente: El Barraco 22.859.459 pesetas; Navarredonda de Gredos, 16.948.376; Pedro Bernardo, 3.945.153; y San Pedro del Arroyo, 5 millones 931.089 pesetas.

Han sido adjudicadas las obras del Polígono Industrial Hervencias, 2, promovidas por la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo, por un importe de 120.317.350 pesetas.

ESCUELA-TALLER DE RESTAURACION EN SANTA ANA

Fondo de Solidaridad para el Empleo. Hasta el momento se han tramitado 53 expedientes, siendo las cantidades subvencionadas de 129.443.939 pesetas y el total de puestos de trabajo a crear, 260. Los expedientes resueltos han sido 7, con 44 puestos de trabajo creados y 53.829.426 pesetas de subvenciones.

Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. Han comenzado a impartirse un curso de obras urbanas en Avila, otro de decorado de muebles en Arenas de San Pedro, y también uno de auxiliar administrativo en Candeleda. Los alumnos —todos ellos desempleados— cobran becas o subvenciones. Está previsto el inicio en breve plazo de un curso de informática y otro de modistería.

LOS ALEMANES ADQUIEREN EL 80 % DE LOS ESPARRAGOS DE LANZAHITA

La producción de espárragos en la zona de Lanzahita ha sido adquirida en un 80% por una firma alemana; el 20% restante será absorbido por el mercado nacional.

Con fecha 1 de enero se implantará en los cines de la provincia el billete oficial, a causa de la entrada en vigor del I.V.A.

En el Concurso Nacional "Leer y Escribir" se ha otorgado un accesit de 25.000 pesetas, a invertir en libros, a César Rodríguez de Sepúlveda, alumno del Colegio Diocesano de nuestra capital.

Se informó sobre los cuatro decretos aprobados por el Consejo de Ministros el propio día de ayer.

CENTRO MEDICO ESTRADA

Consultorio de Medicina General
Igalatorio

Consulta de 12 a 13,30. Tardes de 5 a 7.
C/ Estrada, 2 - 3er piso. P. 33.
Teléfono: 22 72 97

C. M. núm. 54

Hergós
Partelería

CALIDAD Y ARTESANIA

abrimos domingos por la tarde

Paseo de San Roque, 16 Telf. 22 95 55 AVILA

RCE-Avila retransmitirá el sorteo de la Lotería

Avila. Redacción.

Mañana sábado, Radiocadena Española va a transmitir, a través de su emisora en Avila, como por el resto de las emisoras de la red, el sorteo extraordinario de Navidad de la Lotería Nacional. La transmisión se realizará desde el salón de Loterías, a partir de su comienzo y hasta el final.

Además de la retransmisión del sorteo, se hará una amplia cobertura informativa conforme vayan saliendo los premios importantes.

El programa nacional "Te vas a enterar" que, como todos los fines de semana, se transmitirá el sábado desde las seis de la mañana, ambientará las horas anteriores al sorteo con entrevistas, curiosidades y otras informaciones relativas al tema de la Lotería Nacional.



EL SEÑOR

DON FELIPE GUTIERREZ DEL RIO

(Industrial Carnicero)

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1985
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

La Asociación Provincial de Carniceros-Charcuteros de Avila,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará, mañana sábado día 21 a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

AREVALO

Construcción de una estación de autobuses

Arévalo. M.ª del Carmen G. Arruche.

En el último pleno extraordinario celebrado por la Corporación Municipal arevalense se aprobó en votación (8 votos afirmativos y 5 negativos), el Convenio de concesión por la Dirección General de Transportes de la Consejería de la Junta de Castilla y León para la construcción de una Estación de Autobuses, a instalar en nuestra ciudad con una ubicación provisional en el solar que ocupa en la actualidad la Plaza de Toros portátil.

Tema conflictivo, que dió lugar a un amplio debate sobre esa posible y provisional ubicación, entre los distintos miembros municipales de los diversos grupos políticos que forman la actual Corporación Municipal.

El Plan General de Ordenación Urbana ubicaría la Estación de Autobuses en el denominado PERI 2, zona céntrica, aledaños de la glorieta de San Francisco, pero que, por circunstancias de urgencia y estar superditada dicha ordenación de tráfico y seguridad vial a esta ubicación, se estudió durante meses pasados la posibilidad de una localización provisional, desplazándose para ello técnicos de la Dirección General de Tráfico junto con el concejal delegado de Tráfico y el presidente de la Comisión de Urbanismo de este Ayuntamiento para buscar el lugar más idóneo.

PROPUESTAS CONCRETAS

Y así, en dicho pleno extraordinario, los distintos grupos concretaron las siguientes propuestas:

El grupo PSOE especificó la ubicación de la estación en los terrenos de propiedad municipal, donde se encuentra enclavada la Plaza de Toros portátil y el estudio del traslado de la misma.

El grupo CDS aceptaba la propuesta de ubicación de la misma en el solar de la Plaza de Toros, pero por circunstancias de urgencias y económicas.

El grupo de Coalición Popular consideraba que el solar de la Plaza de Toros puede ser viable pero es disconforme, por la peli-

groisidad para peatones, debido a que la entrada de autobuses debería efectuarse por circuito urbano así como la difícil accesibilidad de traslado a otro lugar de dicha plaza, proponiendo como lugar de emplazamiento de dicha estación el solar descrito en los aledaños al Colegio Menor que cumpliría las condiciones de construcción, accesibilidad y menor peligrosidad para el peatón.

CESION DE UN SOLAR PARA CONSTRUIR UN COLEGIO

Se informó, a continuación, sobre un expediente de cesión al Ministerio de Educación y Ciencia de un solar para la construcción del Colegio Público "Los Arevacos", en parte de los cuales se sitúa la Plaza de Toros quedando comprometido el Ayuntamiento, (acuerdo del 22 de diciembre de 1976), para cuando tal plaza se levante, de añadir los terrenos precisos a ese Colegio Público. Realizadas las mediciones pertinentes quedaría al Colegio por ocupar una superficie de 2.223 m2, quedando al solar 3.286 m2. suficientes para la construcción de la estación.

Se dió lectura al escrito del Consejo de Dirección del Colegio Público "Los Arevacos" en el que se solicita que los terrenos donde se ubica la Plaza de Toros pasen a propiedad del centro para la futura y necesaria ampliación del colegio, indicando que el lugar donde se pretende construir la estación de autobuses es inadecuado por el peligro de la cercana población escolar.

Con peticiones similares se

dió lectura a otro escrito de la Asociación familiar/del Colegio "Los Arevacos".

PROBLEMAS DE APARCAMIENTO

Asimismo se leyó la carta del presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria que ruega al Ayuntamiento que se tenga en cuenta que siendo Arévalo un centro comercial de primer orden, con asidua visita de gentes de la comarca, no se supriman en la ordenación de tráfico plazas de aparcamiento, considerando como el sitio más idóneo para la estación de autobuses el señalado en el PERI 2, y si no es posible emplazarlo, se realice de manera provisional en otro lugar sin alejarse del centro comercial.

Abierto el debate, los distintos grupos explicaron sus posturas de voto y ratificaron sus propuestas iniciales.

Por su parte los concejales de PSOE expusieron que, después de realizado el estudio con los técnicos especializados, consideraron como óptimo dicho solar al cumplir las necesidades de seguridad vial y peatonal y estando casi en el centro de la concentración de viviendas habitadas. Recordaron los pormenores al Ayuntamiento expuestos en el mes de julio pidiendo que se manifestaran con carácter de urgencia y transmitiendo a la D.G.T. la afirmación para que realizara las gestiones oportunas, considerando que se retrasaría y anularía totalmente todos los trabajos efectuados hasta el momento con otra ubicación.

Asimismo, consideraron las inmediateces de la travesía aledaños como más peligrosa, al encontrarse cerca todos los demás centros escolares, Polideportivo y Centro de Salud lo que hace

que aumente la irrupción de peatones.

El grupo CDS a través del concejal delegado de Tráfico expuso que, por razones de urgencia y económicas, acataría el sitio como provisional, ya que, además, una modificación del estudio de la D.G.T. supondría una modificación de todo el Plan de Ordenación de Tráfico y seguridad vial quedando paralizado.

El grupo de Coalición Popular manifiesta su discrepancia manifestando que para aprobar algo hay que estudiarlo e insiste en su propuesta de ubicación.

VOTACION NOMINAL

Considerando suficientemente discutido el asunto se somete a votación nominal, dos propuestas: En primer lugar, la de ubicar el elemento de interconexión en terrenos sitios en los aledaños al Colegio Menor resultando cinco afirmativos y ocho negativos.

Sometida, a votación en segundo lugar, la propuesta de establecer y construir un elemento de interconexión en el solar donde está emplazada la Plaza de Toros portátil así como aprobar el modelo de convenio, con las modificaciones que sean oportunas y efectuando el recuento de votos, resultaron ocho afirmativos y cinco negativos, por lo que se declaró que la Corporación Municipal, por mayoría, acuerda establecer un elemento de interconexión en dicho solar.

Se trata de un tema que sigue siendo conflictivo y que parece que traerá comentarios y más de una información, de lo cual daremos cuenta en su momento.

Actualmente, se están recogiendo firmas en contra de dicha ubicación y se rumorea la posibilidad de una manifestación de vecinos.

Actividades del presidente de la Diputación

Avila, Redacción.

Hoy día 20, Jesús Terciado, presidente de la Diputación, de desplaza a Valladolid para firmar el Convenio sobre Extensión del Servicio Telefónico en el Medio Rural en sus vertientes de Teléfono Público o Abono de Extradifusión, según tenga más o menos de 50 habitantes.

Los núcleos de Población de nuestra Provincia a que va a afectar este convenio son: El Morisco de Navatagordo, Las Cruceas de El Barraco, La Alameda de Tolbaños y Revilla de la Cañada de Cabezas del Villar.

En nombre de la Junta de Castilla y León firmará el consejero de Transportes, Turismo y Comercio, Juan Antonio Lorenzo; por la Diputación Provincial de Avila lo hará su presidente, Jesús Terciado, y por la Compañía Telefónica Nacional de España, su director.

LA JORNADA DE AYER

En la mañana de ayer, el presidente de la Diputación, Jesús Terciado, acompañado del vicepresidente, Narciso Serrano y del interventor José Antonio Familiar, se entrevistó en Madrid con el director técnico de la MUNPAL, al objeto de tratar sobre diversos asuntos relacionados con las prestaciones sanitarias a los funcionarios y benéficos de la Diputación Provincial.

Tras su regreso, se desplazó a Amavida para inaugurar la Casa Consistorial de la localidad y por la tarde viajó a Padiernos para participar igualmente en la inauguración de la pista polideportiva. Finalmente, por la noche asistió a una cena ofrecida por el gobernador civil, José Luis Machuca, en su domicilio particular.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha en el procedimiento judicial sumario tramitado conforme al Art. 131 de la Ley Hipotecaria número 359/85 seguido a instancia del procurador don José A. García Cruces en nombre y representación de Caja de Ahorros de Avila contra don Benito Gago Ramos y otra en relación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta por 2.ª y 3.ª vez; las fincas hipotecadas que al final del presente Edicto se describen.

Para la celebración de la subasta se ha señalado los días 20 enero y 26 de febrero próximos a las 11 horas en los locales de este Juzgado, previniéndose a los posibles licitadores:

1.º—El tipo de subasta es el de 1.369.500 para la 2.ª y

sin sujeción la 3.ª, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.º—Para tomar parte deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de las fincas.

4.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedan subsistentes, sin destinarse

a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Firmas, ilegibles.

FINCAS OBJETO DE LA SUBASTA

CASA HABITACION EN FONTIVEROS (Avila) C/ Onésimo Redondo 30, de una sola planta. Mide 60 m/2. Linda: derecha entrando, con Jesús Sáez Sainz; izquierda con Angel Díaz López; fondo con Angel Díaz López y Jacinta Calvo Rodríguez y frente calle de situación. Inscrita al tomo 2.739, libro 88 de Fontiveros folio 188, finca 9.646-2.ª del registro de la Propiedad de Arévalo.



MANSO MOTOR, S. A.

Ctra. de Valladolid, Km. 1,300
Teléfono (918) 22-18-62 / 30
AVILA



FONTIVEROS

Solemne clausura del trimestre escolar

Fontiveros. Francisco Gutiérrez Barcala.

En estas páginas hemos venido haciéndonos eco puntual de las diversas actividades que tanto el Claustro de Profesores como la Asociación de Padres de Alumnos y las autoridades locales y provinciales han tenido para con el Colegio Público Comarcal de esta villa de Fontiveros, y que han merecido encendidos elogios por su idea y desigual respuesta a la hora de participación.

Hoy ese bloque de actividades, al menos en lo que se refiere a este primer trimestre escolar va a poner fin con una serie de actos organizados por el citado centro escolar fontivero.

Esos actos se materializan en dos fechas. Por un lado, ayer día 19, a las 10 horas se hicieron las representaciones teatrales a cargo de los alumnos de 3º, 5º y 8º cursos para todos los niños de la 2.ª etapa. Luego, a las 13,30 se celebró una comida de hermandad que fue compartida por los alumnos con sus profesores, padres de alumnos autoridades provinciales y locales en el comedor del centro, y por la tarde, a las 3, hubo una representación de las obras teatrales interpretadas por los alumnos de 8º para los padres de los niños de la 2.ª etapa y a continuación la entrega de los regalos y premios

del "Primer Concurso de Redacción de Fontiveros" a los alumnos de 6º, 7º y 8º de E.G.B.

NUEVAS REPRESENTACIONES TEATRALES

Hoy día 20, también a las 10 de la mañana se iniciaron las representaciones teatrales en esta ocasión para los alumnos de la 1.ª etapa y a partir de las 3 de la tarde las representaciones teatrales correrán a cargo de los alumnos de 3º y 5º para los padres de los niños del Ciclo Medio haciéndose entrega a continuación de los premios y regalos del "Primer Concurso de Redacción Fontiveros" a los alumnos de 3º, 4º y 5º.

Paralelamente a estos actos, durante los días 19 y 20 ha sido expuesta, en los claustros del

colegio, una muestra de los trabajos manuales realizados por los alumnos del centro durante el presente trimestre escolar.

Alabamos la idea de estos actos y estas "puertas abiertas" del colegio para poder convivir alumnos, padres y profesores y compartir en común las experiencias educativas del trimestre. También han anunciado su presencia a estos actos el propio director provincial de Educación, el inspector de Zona y el inspector jefe así como los responsables de Edima que han sido los organizadores de este Primer Certamen de Redacción Fontiveros y que en estas fechas harán entrega de sus premios valorados en 200.000 pesetas.

La ilusión infantil, por un lado, en espera del fallo del jurado se mezcla con el agradecimiento de los padres que podrán ver funcionar el centro por dentro y la satisfacción de autoridades y responsables por la marcha del colegio que ahora cierra sus puertas trimestrales.

EL HOYO DE PINARES

Cese del teniente alcalde y dimisión del tesorero de la Biblioteca

Hoyo de Pinares. M. Tabasco.

En sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento, se dió cuenta del cese de Otilio Carvajal Gallego, como miembro de la Comisión de Gobierno y de teniente de alcalde, nombrando en su lugar a Mariano Pablo Fernández.

También se aceptó el proyecto de concierto que regula, en colaboración, el Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Seguridad Social y Tesorería General de Seguridad Social, en ámbito local, respecto al régimen especial agrario.

Alcalde y concejales conocieron la situación económica de la Biblioteca Pública Municipal, y la dimisión presentada por el tesorero de la misma, Juan José. Denegaron, por mayoría, la petición presentada por Francisco de Junco, para extraer agua del pantano de agua potable. En el registro general se encuentra un escrito presentado por la Diputación Provincial sobre inclusión de obra de pavimentación de calles y alumbrados públicos, en el

plan base para obras en 1986, acordando comprometerse a aportar 4.200.000 pesetas para dicha obra. Se iniciarán obras de pavimentación en calles, sobre las que más adelante informaré, con cargo a la subvención del INEM.

Más sobre obras. El transformador de energía eléctrica situado en la carretera de Robledo, está siendo restaurado, lo que supone a numerosos vecinos perturbar el sentido normal de su vida cotidiana, al cortarles el fluido eléctrico de 10 de la mañana a 3 de la tarde. Ya va una semana en esta situación y esperemos que termine pronto.

Por último, se están construyendo varias naves ganaderas y otra destinada a un almacén

Prosigue la campaña informativa sobre el ingreso en la CEE

Avila. Redacción.

Según nota enviada a la Redacción de este periódico por el secretario de Imagen del PSOE, Santiago Gutiérrez de la Peña, ha proseguido la campaña informativa del PSOE, sobre el ingreso de España en la C.E.E., con la realización de visitas por los pueblos de la provincia.

En días pasados, fueron visitadas las localidades de Candeleda, Sotillo de la Adrada y Lanzahita.

A los actos, asistieron el director general de Reforma Agraria de la Junta de Castilla y León, Antonio Losa; el delegado territorial de Agricultura, José Lucena, y el director provincial de Agricultura, Juan Andrés Feliú, acompañados del

diputado Jerónimo Nieto y el senador Nicolás Alvarez.

Los temas a tratar se centraron en los problemas que afectan a esa zona, fundamentalmente en lo que se refiere a la ganadería y la agricultura, así como las ventajas que pueden obtenerse con la entrada en la Comunidad, y ayudas a cooperativas y agricultores jóvenes.

Presencia abulense en la final del Festival de la Canción Escolar

Peñaranda de Bracamonte. Francisco G. Barcala.

En el teatro-cine San Miguel de Peñaranda de Bracamonte, comenzó la fase clasificatoria del III Festival de la Canción Escolar de Castilla y León,

que organiza la Residencia Juvenil "Diego de Torres y Villarreal", de Peñaranda, bajo los auspicios de la Junta de Castilla y León.

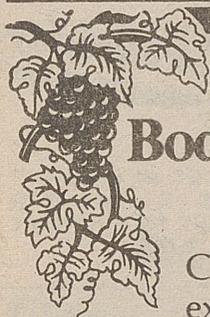
Un total de 44 grupos han sido los presentados en las dos categorías de infantil y juvenil y que han pasado por el escenario —magnífico— del teatro San Miguel para llegar a la gran final 14 grupos, 8 de ellos en la categoría infantil y 6 de ellos en la categoría juvenil.

La provincia abulense ha estado representada por cuatro grupos de la ciudad de Arévalo ya que el grupo abulense "Trovadores de Gredos", que tan excelente actuación cuajó en la pasada edición, no se presentó a la hora de la actuación.

PRESENCIA AREVALENSE

Pero los arevalenses que acudieron a Peñaranda acompañados de muchos compañeros y varios profesores, el primer día, del Colegio Salesiano y el segundo día del Instituto de Formación Profesional arevalense (al frente de los cuales iba su responsable, María Teresa Martínez y que recibió una calurosa ovación del público peñarandino), ha dejado muy alto el pabellón musical escolar abulense ya que han cuajado una excelente actuación.

En la final actuó el grupo del Colegio Salesiano arevalense formado por Máximo Sastre, Marcos Sánchez, Ignacio Díaz, José Antonio Casado y Francisco Miguel Sánchez que, dentro de la categoría infantil, concursaron con su canción "Hoy amaneció". Y, si los salesianos se han clasificado, los alumnos de F.P. se han quedado justo a 1/2 punto de su clasificación, ambos grupos, lo que da idea de la calidad de los concursantes y de la excelente aceptación de los arevalenses.



Bodegas Riojanas, S.A.

Fundadas en 1890

Cosecheros, criadores y exportadores de vinos Rioja.

Propietaria, entre otras, de las marcas Viña Albina, Monte Real, Puerta Vieja y Canchales.

Interesa Distribuidor en exclusiva para Avila y Provincia.

Necesario disponer de red de ventas. Introducido en alimentación y hostelería.

Con almacén, medios de reparto, etc.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Riojanas, S.A. Cénicero (Rioja Alta).

Dr. J. M.ª Garzón

GINECOLOGO

C/ Alfonso el Sabio, 7

Teléfono: 22 23 44

C.M. n.º 29

Hágase un hombre

RICOH

LUIS AGÜERO ORTOPEDICO

Hacemos plantillas ortopédicas a la medida. Gran surtido en calzado especial para plantillas. Tenemos zuecos anatómicos de todos los anchos.

Avda. de Portugal, 14
Teléfono: 21 23 40 - AVILA



Testimonio de gratitud y misas

Los familiares de D.ª M.ª DEL PILAR ANTEQUERA SAN ROMAN (q.e.p.d.), que falleció el pasado día 16, en Avila, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su mayor deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo y a la vez, comunican que el novenario de misas que comenzará el día 21, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Juan Bautista, excepto festivos que se celebrará a las 6,30, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

ARENAS DE SAN PEDRO

Obras y Navidad en puertas

Cuarenta millones para el matadero municipal

Acondicionamiento de la antigua pista de exámenes para conducir camiones

Arenas de San Pedro. Niño.

Empezaremos por las obras porque parece que ha entrado una fiebre especial a nuestros gobernantes y se empeñan en que nuestros pueblos mejoren antes de las elecciones, aunque algunos dicen que es así porque todo estaba programado. Y es que la ingenuidad es la mejor forma de plantarse de patitas en el cielo.

EXAMEN DE CONDUCIR

La comisión correspondiente del Ayuntamiento ha tenido la buena idea de repartir unas octavillas explicando a los vecinos las reformas que se acometerán en breve para adaptar nuestras calles y plazas a las exigencias del código de la circulación con vistas a los exámenes que tendrán lugar en Arenas. Es algo que beneficia al pueblo y se quiere evitar, en lo posible, las descalificaciones ignorantes a la vez que se informa a todos de las razones de esta modesta inversión.

Por lo pronto, ya están trabajando con rapidez en el acondicionamiento de la antigua pista de exámenes que ahora se acondiciona para camiones y que se concluirá en los primeros días del próximo año. El lugar sigue siendo la Piedra de los Barrenos. Allí pasarán los "sustillos" consabidos los aspirantes al carnet correspondiente.

MATADERO: 40 MILLONES DE PESETAS

Cuarenta millones de pesetas es la cifra de adquisición del matadero de la Fuente del Chocolate y que, previas las pequeñas adaptaciones necesarias, entrará rápidamente en funcionamiento. Son dieciséis mil los metros que se adquieren por ese precio y en ellos se encuentra incluida la instalación del anterior matadero y que, una mala racha económica, dio al traste con las ilusiones de su propietario.

La Junta de Castilla y León ha colaborado decisivamente en

hacer realidad esta necesidad. Los trámites se han agilizado enormemente como siempre debería hacerse.

MAS OBRAS

También se han agilizado para la adquisición de un camión frigorífico, cuyo coste es de varios millones de pesetas, con el que se pueda transportar con toda garantía la carne. Porque de nada servirá tener un matadero formidable si luego el transporte echa a perder o deteriora los productos cárnicos.

Igualmente se han agilizado los trámites para conseguir el dinero suficiente con el que reparar el Ayuntamiento que andaba un tanto deteriorado. Es un edificio bastante antiguo que, de cuando en cuando, requiere atenciones "sanitarias". También aquí la Junta castellanoleonesa ha colaborado eficazmente. Cuatro millones tendrán la culpa.

Como ha colaborado en los ocho millones que costará la segunda fase del acondicionamiento de la plaza de Abastos que está quedando a las mil maravillas. La primera despensa arenense se actualiza para recibir a quienes eligen nuestro pueblo para proveerse de todo lo necesario en cuestión alimenticia.

En varias esquinas, a modo experimental, están instalándose vallas en las que se colocará publicidad. Es una forma funcional de evitar peligros sin que las arcas municipales se resientan. Veremos qué aceptación tienen en este pueblo, que es más bien pobre, y que los anuncios son un sobrecosto difícil de amortizar. Pero buena es la idea y hay que aplaudirla.

NAVIDAD

Ya sí que estamos en Navidad. Los turrónes y mazapanes son la fuerza irresistible de todos los escaparates. Y, a fe, que este año la competencia aprieta y los márgenes comerciales deben ser mínimos hasta el punto que he visto un escaparate que ofrecía las figuritas de mazapán a qui-

nientas pesetas kilo y son de garantía. De todas formas parece un milagro.

Como es un milagro que los comerciantes de la calle del Hospital se hayan puesto de acuerdo y hayan iluminado profusamente toda la "street". Es una iniciativa que seguramente secundarán otros cuando la concentración tenga el mismo nivel que esta calle que es, sin duda, la más comercial de Arenas en cuanto a establecimientos por metro cuadrado.

También el Ayuntamiento ha puesto su clásico árbol junto al castillo. No se han estrujado la sesera, Repiten como en años anteriores y punto. Lo que se echa en falta es algún nacimiento. Llevamos unos años dando de lado oficialmente a la tradición más navideña de España. No creemos que obedezca a lo de la confesionalidad del Estado.

MAS OBRAS Y DEPORTES

El camino forestal que lleva hasta el campamento de Arbillas ha sido asfaltado. No sabemos, dado los fuegos que se producen en verano, si esto es bueno o malo. Ya veremos al final. Aunque, claro, la intención es siempre loable y por esa razón queda aquí reflejado.

Alrededor de cuatro millones de pesetas serán invertidos en nichos para que podamos reposar tranquilamente después de muertos. Ramacastañas, La Parra y el propio Arenas son los destinatarios de estas obras funerarias. Aunque morir no sea barato, por lo menos, que sea cómodo.

Por cierto que, pese a la crisis del sector de la construcción, solamente se ha presentado un contratista, lo que no deja de sorprender porque el Ayuntamiento siempre ha pagado. Parece una contradicción. Pero así es.

Y para que la gente se muera con mucha mejor salud, y mucho más tarde, La Parra y Ramacastañas contarán en breve con dos mini-deportivos donde las nuevas generaciones se críen rozadas.

EL TIEMBLO

Fallo del concurso de Christmas de la Caja de Ahorros

Avila. Redacción.

Han sido fallados ya los premios del VI Concurso Provincial de Christmas de la Caja de Ahorros de Avila, correspondientes a la zona de El Tiemblo, en la que se han presentado 1.890 trabajos.

El jurado ha estado integrado por Gonzalo Vegas Valiente, presidente; Julián González de la Fuente, Florencia Díaz Ortega, Teodoro Tomé Gutiérrez, Antonio Reviejo de la Fuente, Carlos Emilio Reviejo Hernández, Angel Peñas Bustinza y Antonio Carreras actuó como secretario.

Para el grupo de 5 a 9 años los premios han sido:

5.000 y diploma: Primer premio: María Elena Saguar, 6 años, escuela General Monasterio de La Adrada.

4.000 y diploma: Segundo premio: Iliana Sofía Muñoz, 8 años, Colegio Público El Zaire de Burgo.

3.000 y diploma: tercer premio: Miguel Sinores Gamorra, 8 años, escuela General Monasterio de La Adrada.

2.000 pesetas; Cuarto premio: David Blanco Vázquez, 8 años, Colegio Público El Zaire de Burgo.

1.000 pesetas: 5.º premio: Héctor López Fernández Caño, 6 años, Escuela General Monasterio de La Adrada.

Mención especial aprobada por el Jurado.

1.000 pesetas: Marta Francisco González, Colegio Público de El Tiemblo.

De 10 a 14 años.

10.000 y diploma; Eva López Camposo, de Cebreros, 10 años, Colegio Santísima Trinidad de El Tiemblo.

5.000 y diploma. Belén Rosado Diago, 13 años, Colegio Público de Sotillo de la Adrada.

3.000 y diploma: Ana María Esteban Martín, de Urraca Miguel, 13 años, Colegio Santísima Trinidad de El Tiemblo.

2.000 Mariano Fernández Carrillo, Colegio público de Hoyo de Pinares.

1.000 Miguel Estrella de Castro, 10 años, Colegio Público de El Tiemblo.

Mención especial aprobada por el jurado.

1.000 pesetas: Rosa María Tirado García, 13 años, Colegio Santísima Trinidad de El Tiemblo.

Los trabajos se encuentran expuestos en la Biblioteca Municipal de El Tiemblo.

Malestar por la actuación de la Junta

Terciado, en la reunión de presidentes de Diputación del G.P. de C.L.

Avila. Redacción.

En Aranda de Duero, se ha celebrado una reunión de presidentes de Diputación del Grupo Popular de Castilla y León, a la que asistieron el de Avila, Jesús Terciado; el de Soria, Juan José Lucas; el de Segovia, Rafael de las Heras; el de Burgos, Tomás Cortés; el de Zamora, Luis Cid y el de Palencia, Jesús Mañueco.

En la reunión quedó patente, el malestar de los presidentes de Diputación, al tener conocimiento extraoficial de que, la Junta de Castilla y León, ya ha presentado el proyecto de Ley de Transferencias y Coordinación de Competencias a las Cortes, ello pese a las repetidas promesas tanto del presidente de la Junta y consejero de Administración Territorial de que iban a dar audiencia a las Diputaciones Provinciales.

Los presidentes de Diputación allí reunidos, dada la capital importancia de esta Ley para las provincias de Castilla y León y la gran influencia que va a tener en las Diputaciones Provinciales y considerando que la referida Ley debe ser aprobada por consenso en el que debe incluirse igualmente el consenso extraparlamentario de las Diputaciones Provinciales, acordaron celebrar

una reunión urgente con el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León para que la opinión de las Diputaciones sea tenida en cuenta, y mostrar a la Junta su disconformidad por el no cumplimiento de la audiencia de las Diputaciones previa a la remisión del Proyecto de Ley a las Cortes.

Igualmente acordaron iniciar las gestiones oportunas para crear la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.

Por último, todos los presidentes de Diputaciones allí presentes, coincidieron unánimemente en la necesidad de la confección de un plan único de Obras y Servicios para las Provincias, el que debería estar financiado con los fondos que transfiere el Estado a las Diputaciones, con el que debería transferir igualmente la Junta y con los propios de las Diputaciones, de esta forma desaparecería parte de los convenios que la Junta de Castilla y León viene firmando con las Diputaciones sobre multitud de materias, en algunos casos competencia exclusiva de las Diputaciones Provinciales, y se evitaría la discriminación de algunos municipios respecto a otros en cuanto a la percepción de subvenciones.

La nueva central telefónica automática de Salobral comprende once pueblos

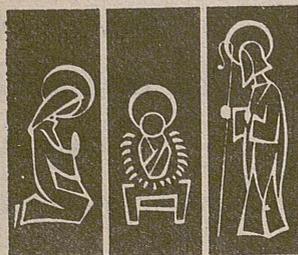
Avila. Redacción.

Según nos comunica, en atención a la salud, el delegado provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España en Avila, Florencio Mayorga Hernández, hoy, día 20, entra en funcionamiento

la nueva central telefónica automática de Salobral, que comprende la atención de este servicio telefónico a once pueblos.

Con este motivo, ha sido editado un suplemento de la guía telefónica, en el que se recoge el

cambio de número, así como la relación de los nuevos abonados de las citadas localidades. Son estas: La Colilla, El Fresno, Gemuno, Mironcillo, Muñogalindo, Padiernos, Riofrío, Salobral, Santa María del Arroyo, La Serrada y Sotalbo.



CASA PÁTAS
RESTAURANTE

Desea a clientes y amigos

Felices Fiestas Navideñas

**Julián
Cabrera
Blanco**

**C. HOYOS
Fitto**

Especialista en
Urología

Ha trasladado su consulta a
Avda. José Antonio, 8 - 1.º
Consulta de 4 a 7

Lunes, miércoles y viernes.
Teléfono: 22 51 69 C.S. Núm. 9

Los presidentes de Diputación del Grupo Popular se reunieron en Aranda de Duero

Avila. Redacción.

Ha tenido lugar en Aranda de Duero, una reunión de presidentes de Diputación del Grupo Popular de Castilla y León, a la que asistieron los de Avila, Jesús Terciado, Soria, Juan José Lucas, Segovia, Rafael de las Heras, Burgos, Tomás Cortés, Zamora, Luis Cid y Palencia, Jesús Mañueco.

En la reunión quedó patente, el malestar de los presidentes de Diputación, al tener conocimiento extraoficial de que la Junta de Castilla y León, ya ha presentado el proyecto de Ley de Transferencias y Coordinación de Competencias, a las Cortes, ello pese a las repetidas promesas tanto del presidente de la Junta y consejero de Administración Territorial de que iban a dar audiencia a las diputaciones provinciales.

Los presidentes de Diputación allí reunidos, dada la capital importancia de esta Ley para las provincias de Castilla y León y la gran influencia que va a tener en las diputaciones provinciales, y considerando que la referida Ley debe ser aprobada por consenso en el que debe incluirse igualmente el consenso extraparlamentario de las diputaciones provinciales, acordaron celebrar una reunión urgente con el Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León para que la opinión de las diputaciones sea tenida en cuenta, y mostrar a la Junta su disconformidad por el no cumplimiento de la audiencia de las diputaciones

previa a la Remisión del Proyecto de Ley a las Cortes.

Igualmente acordaron convocar a todos los presidentes de Diputación, Cabildos y Consejos Insulares de la Coalición Popular de España, para mantener una reunión al objeto de estudiar la disolución prevista en la disposición transitoria 9.ª de la Ley de Régimen Local, de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, el especial para estudiar su liquidación de Patrimonio, obligaciones y personal de la misma e iniciar las gestiones oportunas para crear la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León.

Por último, todos los presidentes de Diputación allí presentes, coincidieron unánimemente en la necesidad de la confección de un plan único de Obras y Servicios para las provincias, el que debería estar financiado con los fondos que transfiere el Estado a las Diputaciones, con el que debería transferir igualmente la Junta y con los propios de las Diputaciones, de esta forma desaparecería parte de los convenios que la Junta de Castilla y León viene firmando con las Diputaciones sobre multitud de materias, en algunos casos competencia exclusiva de las diputaciones provinciales, y se evitaría la discriminación de algunos municipios respecto a otros en cuanto a la percepción de subvenciones.

125 millones para medio ambiente y 7 para planeamiento

Valladolid. Efe.

El Gobierno autónomo invertirá 125 millones de pesetas en medio ambiente y siete en planeamiento urbanístico, según prevén cuatro convenios suscritos ayer con empresas y corporaciones de Castilla y León.

Estos convenios afectan a las provincias de Avila, Burgos, León y Palencia.

Según uno de los acuerdos, para mejorar los vertidos de la empresa "Antibióticos" de León, la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio subvencionará la puesta en marcha de un programa descontaminante que tiene un coste total de 333 millones de pesetas.

La azucarera "Castilla" de

Venta de Baños (Palencia), en virtud del segundo de los convenios, construirá una depuradora para tratar los residuos que vierte, que será subvencionada con más de 10 millones de pesetas por la Junta de Castilla y León.

Otros de los acuerdos, firmado con el Ayuntamiento de Avila, hará posible, mediante una inversión de 24 millones por parte del Gobierno autónomo, la construcción de un nuevo vertedero municipal.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, según el cuarto de los convenios firmados, subvencionará con 7,6 millones de pesetas las obras de planeamiento urbanístico.

La Junta de Consejeros aprobó acuerdos sobre zonas de montaña

Valladolid. Efe.

Varios acuerdos sobre las zonas de agricultura de montaña serán aprobados mañana por la Junta de Consejeros de Castilla y León, en su reunión habitual de los jueves.

Durante la sesión, que comenzará a las nueve y media de la mañana y será presidida por el titular del Gobierno autónomo, Demetrio Madrid, se estudiará la concesión de subvenciones para la construcción de campings y mercados.

En el orden del día también figura la cesión de inmuebles para la construcción de centros de salud y la aprobación de inversiones en infraestructura.

El joyero muerto en Tordesillas donó sus órganos vitales

Valladolid. Efe.

El corazón del joyero Fernando Recio de la Cruz, de 26 años, muerto en un atraco cometido en Tordesillas, fue trasladado ayer en helicóptero desde Valladolid a Madrid para su utilización en un trasplante.

La extracción del corazón será realizada por un equipo de cardiología del Hospital Puerta de Hierro de Madrid, centro al que será trasladado el órgano.

La familia de Fernando Recio, de acuerdo con la voluntad del joyero, donó todos sus órganos vitales para su utilización en posibles trasplantes.

Los riñones serán trasladados al Centro Médico "Marqués de Valdecilla", de Santander, destinatario de los órganos de este tipo extraídos en el Hospital "Del Río Hortega" de Valladolid, donde fue ingresado Fernando Recio tras el atraco.

De los ojos se hará cargo el Banco de Córneas del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, organismo que funciona con carácter regional en la comunidad autónoma de Castilla y León.

Se intensifican las medidas de control sobre el consumo

Avila. Redacción.

Pescaderías, carnicerías y centros elaboradores de turroneos artesanos están siendo objeto de una especial vigilancia y control por parte de los servicios inspectores de la Consejería de Bienestar Social, a través de la Dirección General de Consumo. Junto a ellos, se dedicará asimismo una especial atención a los establecimientos más significativos por su volumen de ventas, sobre todo los típicos de estas fechas. Esta campaña se viene desarrollando desde mediados del presente mes de diciembre.

Además de estas actividades inspectoras, la Dirección General de Consumo pondrá en funcionamiento, a partir del 23 de diciembre, y hasta el 4 de enero, lo que se ha venido en llamar "línea caliente". Por medio de este sistema, se pretende poner al servicio de los consumidores un medio por el cual puedan plantear sus reclamaciones o denuncias. Con ello, además de proteger sus intereses, se trata de lograr una mayor concienciación de los propios consumidores, haciéndoles partícipes de la defensa de sus intereses.

Los teléfonos de la "línea caliente" estarán en servicio de lunes a viernes, excepto festivos, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 5 hasta las 8. Los sábados y días 24 y 31 sólo funcionarán por la mañana. Este es el teléfono de la línea caliente: 22 46 00.

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

Los objetivos de la campaña son, por un lado, garantizar la calidad comercial y sanitaria de carnes, pescados y productos navideños, de modo que el aumen-

to de su consumo en estas fechas no suponga una disminución de su calidad; y, por otro, atender las demandas, denuncias y reclamaciones que puedan efectuar los consumidores que sientan lesionados sus derechos.

Bajo la coordinación de la Dirección General de Consumo, las Delegaciones Territoriales de Bienestar Social establecerán las actuaciones de los sanitarios locales sobre los productos antes mencionados.

Por lo que respecta a la carne, no se autorizará la venta como cordero lechal de las canales de más de 8 kilogramos, ni de las que se presenten o comercialicen con epiplón, cabeza y vísceras (excepto riñones). Al igual que en las carnes, en los pescados se exigirá que el precio de venta al público esté colocado en lugar bien visible; que las almejas y mejillones dispongan de tarjeta de depuración. Asimismo, se prestará especial atención, tanto en la carne, como en el pescado y marisco, para que no se vendan como frescos productos congelados.

Los turroneos de elaboración artesanal, aparte de la vigilancia que se dedicará a los centros de fabricación, y por lo que respecta al consumidor, deberá observar que se especifique en la tableta los ingredientes, el número de registro sanitario, la fecha de consumo preferente, el peso neto del producto y la categoría comercial, entre otros datos.

Los laboratorios de las Delegaciones Territoriales, además de los análisis habituales, dedicarán especial atención al control de los turroneos y mariscos, por lo que se efectuarán numerosas tomas de muestras de estos productos.

Aprobada la Ley de la Función Pública

Fuensaldaña (Valladolid). Efe.

El proyecto de ley de ordenación de la Función Pública de la Administración de Castilla y León ha sido aprobado hoy por las Cortes Regionales.

El parlamento de Castilla y León celebró una sesión plenaria extraordinaria, fuera del período ordinario de sesiones, para debatir, entre otros asuntos, el dictamen de la comisión de presidencia del citado proyecto de ley.

El Pleno de las Cortes Regiona-

les, que comenzó hacia las 11,00 horas, debatió también una interpelación sobre la demarcación judicial en Castilla y León, y una proposición no de ley sobre la financiación autonómica.

El orden del día de la sesión plenaria incluyó además la designación de ocho miembros del Consejo Rector del Instituto de Desarrollo y Planificación Económica de Castilla y León y la formulación de diez preguntas con respuesta oral, asunto por el que comenzó la sesión parlamentaria.

CASINO

Castilla - León, S. A.

Ctra. de Madrid, Km. 178
PALACIO DE LOS CONDES DE
GAMAZO BOECILLO (Valladclid)

● Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.

● Viernes, sábados y vísperas de fiesta, hasta las 4,30.

Asociación Democrática Conservadora

ADEC
AVILA

"Mujer, nunca es demasiado tarde.
Revisa tu censo, participa y vota.
El plazo termina el 23-XII-85".

ASOCIACION DEMOCRATICA
CONSERVADORA DE AVILA

José Luis
Ramos Guerreira
TRAUMATOLOGIA
Y ORTOPEdia

Consulta previa petición de hora

Avda. José Antonio, 8. 1.º Dcha.
Teléfono: 22 42 61 AVILA

C.M. n.º 21

J. Morais Luque
Tocoginecólogo

CONSULTA

Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfs.: 22 18 08 - 21 23 81

EL RINCON DE PACHARAN

Los entrenadores

A los entrenadores de fútbol les ocurre lo mismo que a la hoja caduca, que cuando llega el otoño se suelen caer bastante.

En el Grupo Séptimo de la Tercera División donde cada vez existe más igualdad y menos calidad, los entrenadores tampoco se libran de la quema. Los fracasos del equipo los comienza pagando siempre el técnico y ahí está la demostración de que con dieciséis jornadas disputadas ya han caído media docena sobre veinte equipos participantes.

Luis Elíces no comenzó en el Daimiel y fue reemplazado por Julio Martialay; José María Baldovinos cayó en el Azuqueca que preside el señor Marqués llegando el ex-rayista Ignacio Bordons; Juan Luis Hernández cesó en el Aranjuez y le suplió José Antonio Segura; Alejandro Adrián de Miguel salió pitando del Atlético de Tomelloso recogiendo el testigo Antonio Seseña; Carlos Sánchez de las Matas dejaba su lugar en el banquillo del Fuenzalida a Jaime López Sendido y finalmente, por ahora, Carlos Vaquero Centeno salía por el portillo del C.D. Manchego, mientras Sebastián del Can se aposenta en el foso de los sufrimientos.

Como se ve, una auténtica procesión de técnicos que van y vienen y con los que se juega como si fueran marionetas.

Por cierto que con respecto al último cambio, el del C.D. Manchego de Ciudad Real, se dan una serie de circunstancias increíbles ya que parece

que al comunicarse la marcha de Carlos Vaquero y la llegada del ex-jugador Sebas, se ha producido la dimisión de Pedro Rodríguez Tirado, preparador físico del equipo y dos jugadores, Castillo y Jarry no quieren entrenar. Y mientras la olla sigue calentando el cocido manchego la Gimnástica Segoviana afila las uñas ya que como líder visitará el campo de Ciudad Real el próximo domingo y pillará a los locales con nada menos que tres negativos.

Pero anécdotas y casos al margen ¿de qué sirven los ceses de los entrenadores salvo en casos excepcionales? De los seis equipos del Grupo Séptimo de Tercera División que han cesado a sus entrenadores tres, Aranjuez, Tomelloso y Fuenzalida, ocupan los últimos lugares clasificatorios. Solo el Azuqueca, rival del Real Avila el próximo domingo en el estadio municipal "Adolfo Suárez", ha conseguido resultados positivos con el cambio ya que hace cinco jornadas ocupaba la última plaza en la clasificación y ahora ya tiene siete conjuntos por debajo de él, aunque eso sí, sólo limpió dos negativos de su zurrón.

Como se ve, la sustitución del técnico no es más que un error para acallar voces incómodas y molestas pero a un precio demasiado caro ya que los entrenadores disponen de un contrato profesional que hay que cumplir y en este caso lo del cumplir y el pagar es la misma indivisible cuestión.

Pacharán

Fútbol: Tercera División —Grupo VII—

Guadalajara-Leganés y Manchego-G. Segoviana, encuentros de la jornada

El Real Avila C.F., en su último encuentro en su campo en 1985, recibirá al C. Dvo. Azuqueca

Avila. L. M. Soto.

Si el fútbol en sus categorías regionales se paraliza durante este periplo navideño, las categorías siguen su marcha en la competición de liga.

Dentro de la Tercera División y en su Grupo Séptimo, se disputará la decimoséptima jornada de liga con encuentros bastante interesantes de cara al desarrollo de esta competición.

Quizás el choque que más puede llamar la atención del aficionado, es el que se disputará en el estadio "Pedro Escartín" entre los conjuntos del Guadalajara y Leganés. Dos conjuntos estos que aspiran a estar en los lugares altos de la tabla clasificatoria, al término de esta competición. Por el momento, los visitantes son líderes junto a los segovianos; a buen seguro que los hombres de Carmelo, dejarán su piel en el terreno de juego para no dejarse escapar ni un punto.

El partido de Ciudad Real entre el Manchego y la Gimnástica Segoviana, será otro interesantísimo encuentro. Los locales, junto con su nuevo "míster" Sebas, intentarán frenar al conjunto de la ciudad del Acueducto, empresa nada fácil no sólo por el



¿Se repetirá esta escena el domingo frente al Azuqueca?

LUMBRERAS

conjunto rival, sino también por los muchos nervios y problemas que hay con el club organizador.

En cuanto al Real Avila, recibirá en su estadio del "Adolfo Suárez" a los hombres del Azuqueca. Equipo este nada fácil de ganar y muy irregular en su trayectoria; los hombres que entrena Felines, deberán luchar mucho y bien para seguir en esa racha de resultados positivos,

que le lleven a los puestos de cabeza.

El resto de los encuentros de este grupo y con excepción del San Fernando-Valdemoro y San Sebastián-Real Madrid, que puede haber variante, deben de ser signos "caseros". De todas las formas y vistos los resultados de pasadas jornadas, sin ir más lejos la anterior, por suerte para esto del balón, la lógica no impera.

Montañismo: Este domingo

El Grupo Almanzor colocará el Belén navideño en Cueva Valiente

Avila. Aurelio Delgado.

El próximo domingo día 22, como todos los años, el Grupo Abulense de Montaña Almanzor, celebra su tradicional colocación del Belén Navideño en una cumbre de nuestra provincia.

Hogaño, la cumbre elegida ha sido Cueva Valiente, situada a una altitud de 1.902 metros, zona de Pinares Llanos en el pueblo abulense de Peguerinos. Echaremos a andar desde el camping de Pinares Llanos a una altitud de 1.440 metros para ascender, siguiendo el cauce del arroyo Del Medio, siempre al abrigo del espeso pinar por un sendero fácil y amable que, poco a poco, dejará en la hondonada la apacible llanura de Pinares Llanos.

El sendero se pierde en el inicio de la subida al Collado del Medio, ya a 1.860 metros y, desde este sitio solo a unos pasos de la cumbre, nos desviaremos a la izquierda para alcanzar la cima de Cueva Valiente (1.902 m.) donde se celebrará la Misa Navideña.

El ascenso total es de 470 metros en una distancia de poco más de 4 kilómetros que realizaremos en una hora, aproximadamente.

El regreso lo efectuaremos dependiendo de la metereología y del estado de la cumbre y, si todo marcha bien, bajaremos al pueblo de San Rafael.

Hemos de recordar que se trata de una fácil excursión montañera, no obstante, deberán abstenerse de participar aque-



También en las cumbres se celebra la Navidad

LUMBRERAS

llas personas no capacitadas para seguir la moderada marcha del grupo y que no dispongan de un mínimo equipo de abrigo en consonancia con la época del año.

En la cumbre habrá nieve y posiblemente hielo.

La salida será, como siempre, de la Plaza de San Vicente a las ocho de la mañana.

Agenda Deportiva Abulense

Domingo, 22 de diciembre

F U T B O L

Tercera División Nacional, Grupo 7.º

Real Avila C.F.-C. Dvo. Azuqueca, estadio municipal "Adolfo Suárez", a las 15,45 h.

Liga de Aficionados "Trofeo Pedro Pascual"

Rasil-El Fresno, campo n.º 2 "Adolfo Suárez", a las 12,00 h.

Hospital-Atco. Ebe, campo n.º 1 "Adolfo Suárez", a las 10,00 h.

Pizarra-Recreativo Abulense, en el Seminario, a las 10,00 h.

Villacacharrita-San Antonio, campo n.º 1 "Adolfo Suárez", a las 12,00 h.

Toledana-I.C.M., campo n.º 2 "Adolfo Suárez", a las 10,00 h.

I Trofeo "Junta de Castilla y León"

Hostelería-Navatalgordo, en el Polideportivo Territorial a las 9,00 h.

Cafetería Renfe-San Bartolomé de Pinares, en el Polideportivo Territorial, a las 9,00 h.

San Pedro del Arroyo-Mingorría, en el Polideportivo Territorial, a las 12,30 h.

Peñalva-Albornos, en Peñalva, a las 11,00 h.

CICLOTURISMO

Ciclomarcha popular "El Pavo"

Organizada por el C.C. Cuatro Postes, se desarrollará por diversas calles abulenses, en esta mañana del domingo. Participación social.

TIRO DE PICHON

Tirada del Pavo

En los campos "Altos del Fresnillo", dos pruebas de esta modalidad deportiva, patrocinadas por "Relojería Joyería Angel" y "Caja de Ahorros de Avila".

MONTAÑISMO

Colocación del Belén Navideño

Con la organización del C. A. de Montaña "Almanzor" y con salida de la Plaza de San Vicente a partir de las ocho de la mañana, se colocará el Belén Navideño en Cueva Valiente (Peguerinos).

BALONCESTO

Segunda División Femenina

Eurocalzados Hichu-Conisán de Burgos, en el gimnasio cubierto del Polideportivo Territorial Avila, a las 18,00 h.

Hoy día 20 a las 12 horas

Sensacional obra

CAFE TEATRO

a cargo de la Compañía

"JULIO TEJELA"



Baloncesto: Final de la Copa del Rey

87-79, el Real Madrid se impuso al Juventud de Badalona en un buen encuentro de ambos conjuntos

Robinson por el Madrid y Villacampa por el Joventut, máximos anotadores del partido

El primer tiempo acabó en empate

Barcelona. (Servicio especial para Lid, Jaume Rovira).

El Real Madrid se ha proclamado campeón de la cincuenta edición de la Copa del Rey de baloncesto al derrotar en la final al Ron Negrita Joventut por 87-79 (35-35) en partido disputado ante escasísimo público en el pabellón azulgrana.

ALINEACIONES Y ANOTADORES

Real Madrid: (35+52): Biriukov (19), Iturriaga (17), Townes (13), Martín (7), y Robinsón (20), cinco inicial. Romay (9), Del Corral (2) y Rullán (0). Eliminados por cinco personales Townes, Romay y Robinsón.

Joventut: (35+44): Montero (9), Villacampa (20), Jiménez (7), Stewart (18), y Hosey (15). Cinco inicial. Jofresa (5), Margall (5) y Abarca (0). Eliminados por cinco personales, Jiménez y Villacampa.

Árbitros: Fajardo y Más. Actuación correcta y con autoridad en un partido con mucho que pitar.

COMENTARIO

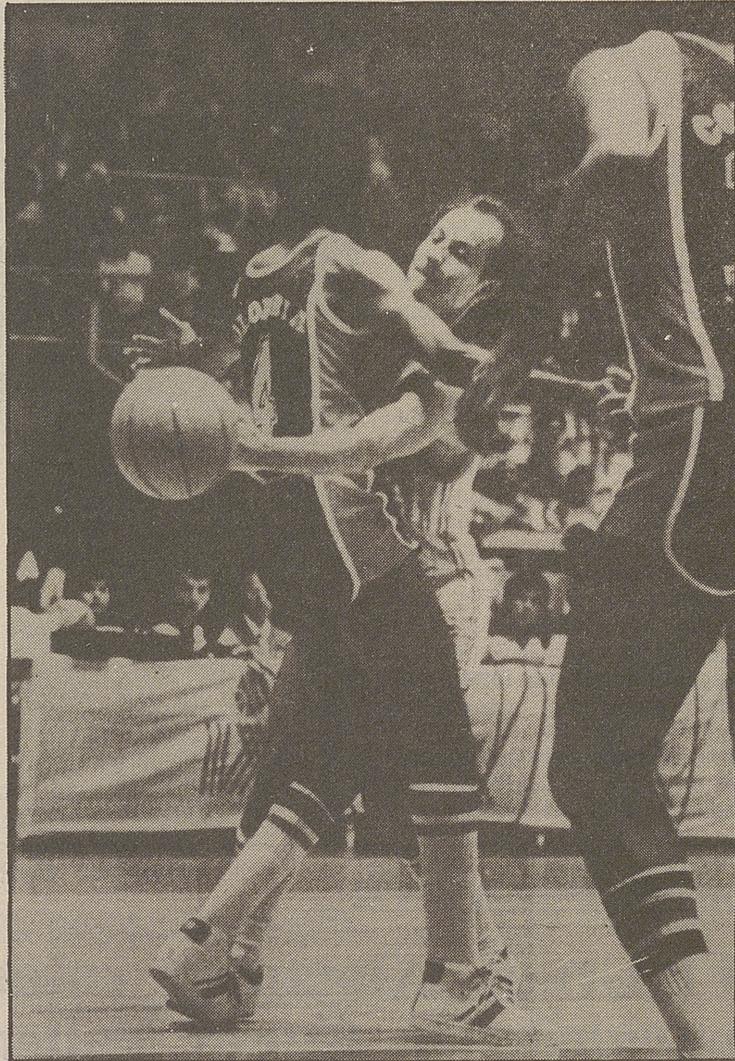
El Real Madrid se ha alzado con la Copa del cincuentenario, de un modo justo, en un partido que no brilló por su calidad técnica, ni por su alto porcentaje de canastas, pero que en todo momento fue jugado sin concesiones por ambos contendientes. La contienda resultó igualada y con unas defensas terribles, lo que explica el bajo porcentaje anotador.

El Joventut mantuvo el tipo durante todo el encuentro, llegó a tener una máxima ventaja de 8 puntos en el primer período, remontó por dos veces en el segundo, para caer en los últimos dos minutos y medio a los que había llegado con una igualada de 77-77. Pero en este tramo final, la serenidad blanca volvió a ser crucial, para decantar un partido a su favor, que hasta entonces no tenía ganado.

Es necesario, en esta Copa del Rey, presidida por un gran éxito en lo deportivo, debido a lo apretado de los marcadores, con una fase de semifinales vibrante, que debió resolverse en ambos encuentros por la prórroga, reseñar el fracaso en lo económico. El Barcelona hizo una alta puja para quedarse con la organización de la Copa, ha elevado a 2.500 pesetas el precio de las entradas, su equipo no tuvo opción a jugar la final, y el público no ha respondido en relación al importante cartel de encuentros.

En este sentido la final de hoy se jugó casi en familia, ante apenas unas 500 personas.

Comenzó el encuentro con un Joventut mucho más asentado y con una mejor selección de tiro, frente a un Real Madrid agarrado que tuvo cinco fallos consecutivos en el lanzamiento. El marcador llegó a señalar un 0-8



Aunque Corbalán no jugó esta Copa del cincuentenario con su equipo, éste se la llevó para sus vitrinas. ARCHIVO

para la penya. Poco a poco el Real fue consolidándose en defensa. Este capítulo defensivo y el de la lucha por ambos conjuntos ha sido lo más destacable de este encuentro. Ambas escuadras alternaron, dependiendo del marcador y del momento de juego, la defensa individual con la zonal, ambas practicadas a ultranza.

Sin embargo, si la de cal fue la defensa, la de arena fue el ataque como consecuencia lógica de la primera. La selección de tiro por parte del Real Madrid y del Joventut ha sido muy mala. Como exponente de lo dicho se puede apuntar que el Madrid logró dos triples de 10 intentos y el Joventut cinco de once.

Al descanso se llegó con un igualado 35-35. Y en la reanudación el Real logró un leve despeje de hasta seis puntos.

A la hora de la verdad —los últimos 10 minutos— se llegó con dos equipos empatados a 52, con una pugna terrible y con muchos hombres cargados de personales.

Volvió a adelantarse ligeramente el Real Madrid, pero a dos minutos y medio del final una canasta triple de Margall ponía el marcador 77-77, Romay salía eli-

minado por cinco personales y Robinsón permanecía en la pista con cuatro. Sicológicamente, parecía el momento de la penya.

Pero, fue justo al revés. En lo que quedaba de encuentro el Real fue capaz de anotar 10 puntos, muchos de ellos de tiros libres, mientras que el Joventut sólo consiguió dos, puesto que la presión de los verdinegros no sólo no inquietó a los madridistas, sino que dio lugar a numerosas personales.

Quizás el momento más significativo de estos decisivos minutos finales aconteció con cuatro puntos arriba el Madrid, cuando Margall —un hombre muy seguro y de proverbial sangre fría falló en un intento de tres—. Dio la sensación que había acabado el partido con victoria madridista, como así fue definitivamente.

El partido no fue brillante, las acciones ofensivas pecaron en todo momento de imprecisión y de precipitación, pero la pugna, la brega y la lucha a muerte bajo los tableros resultaron constantes.

A nivel individual hay que destacar a Villacampa en el Joventut y a Biriukov —que realizó un partido de bandera, tanto en defensa, como por su oportunismo en los rebotes— y al pragmático Alfonso del Corral.

Tiro de Pichón: En el campo "Altos del Fresnillo"

El domingo, tradicional tirada del Pavo-Trofeo de Plata Relojería Joyería "Angel"

En la misma jornada se disputará el Trofeo Caja de Ahorros de Avila

Se darán cincuenta premios para los distintos clasificados

Los socios del Club de Tiro participarán en un sorteo

La jornada se iniciará a las doce de la mañana

Avila. J. Goal.

Extraordinarias tiradas de pichón se celebrarán el próximo domingo, día 22, en el Campo "Altos del Fresnillo" con organización del Club de Tiro Avila.

La jornada se iniciará con la disputa del Trofeo Caja de Ahorros de Avila. Comenzará a las doce de la mañana y está condicionada a tres pájaros, no excluyen ceros, siendo la entrada de 1.000 pesetas.

Premios: El valioso trofeo y el 70 % de las inscripciones.

A continuación, Tradicional Tirada del Pavo —Trofeo de Plata Relojería-Joyería "Angel". A seis pichones, no excluyen ceros. Distancia 26 metros e inscripción de 2.500 pesetas.

PREMIOS:

1.º Trofeo de plata, un pavo, una cesta de Navidad y 4.000 pesetas. 2.º, trofeo, un pavo, una cesta de Navidad y 3.000 pesetas. 3.º, un pavo, un lote especial de botellas y 2.500 pesetas. 4.º y 5.º, un pavo, un lote especial de botellas y 2.000 pesetas. 6.º, un pavo, un lote especial de botellas y 1.500 pesetas.

Clasificados en los puestos 7.º al 10.º, un pavo y un lote especial de botellas. Del 11 al

25, un faisán y un lote de botellas. Y del 26 al 50, un lote de botellas.

Otros trofeos para Damas, Veteranos y Juniors menores de 18 años quienes tendrán una bonificación del 50 % en la inscripción, con iguales derechos que el resto de tiradores.

Entre todos los tiradores participantes será sorteada una magnífica cesta de Navidad. Al final de la tirada, el Club de Tiro Avila obsequiará con una copa de vino español.

Entre los socios pertenecientes al Club de Tiro Avila que participen en la tirada serán sorteados, como obsequios del club, un hermoso pavo, una cesta de Navidad. Igualmente se sorteará una caja de vino Galayo obsequio de almacén Manuel Velayos.

Los premios primero y segundo no acumulables con otros iguales o similares.

Actuarán como directores de tiro don Fernando Delgado González y don Hipólito Encinar del Dedo.

Se espera que, como en años anteriores, acudan muchas y destacadas escopetas a participar en esta gran tirada cuyos premios y obsequios están valorados en más de cien mil pesetas.

Centro de Estudios Técnicos

AVILA

Grupo de Ingenieros y Licenciados, con amplia experiencia profesional y docente, se ofrecen para clases de Matemáticas, Física y Química a nivel de BUP, COU y UNIVERSIDAD.

- OPOSICIONES EGB.
- OPOSICIONES AGREGADOS DE INSTITUTO.
- OPOSICIONES FORMACION PROFESIONAL.
- CURSO ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS.
- CURSO ACCESO DIRECTO PROFESORES EGB.
- ASIGNATURAS UNED.
- ESTADISTICAS.
- PSICOLOGIA MATEMATICA Y EXPERIMENTAL.
- PEDAGOGIA EXPERIMENTAL.
- MATEMATICAS (ECONOMICAS Y EMPRESARIALES).
- METODOS.
- ETC.

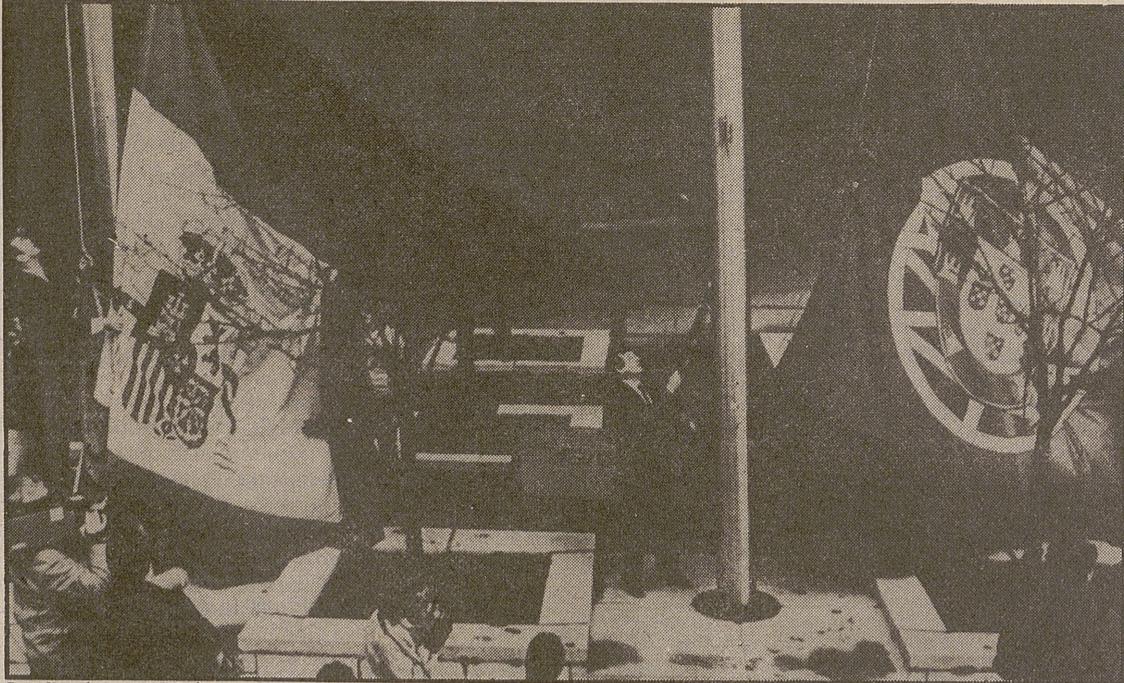
Consúltenos su caso concreto, trataremos de resolverlo.

Horarios de tarde y sábados mañana.

Condiciones a convenir.

Información Telf. Avila (918) 22 78 73.

Fecha prevista de inicio 15 de enero 1986.



Las banderas española y portuguesa pronto ondearán en Bruselas

EFE.

Todo preparado para el ingreso de España y Portugal en la C.E.E.

Bruselas.

Oficiales de la Comunidad Europea realizarán un ensayo para

la ceremonia de izar las banderas de España y Portugal con motivo de la próxima entrada de los dos

países en la CEE. Las banderas serán izadas oficialmente el 2 de enero de 1986.

Ante el Consejo de Ministros del Mercado Común

Carlos Romero informó ante la CEE sobre la revisión de la política agrícola comunitaria

Bruselas. Efe.

El ministro español de agricultura, Carlos Romero, informó ayer a sus colegas de la CEE, reunidos en Bruselas en Consejo de ministros, sobre la postura española en cuanto al sistema de revisión de la política agrícola comunitaria.

Para el titular español, cualquier revisión de la PAC (política agrícola comunitaria) no debe perder la perspectiva de la renta del agricultor y el sistema de fijación de los precios debe ir combinado con una política estructural.

Carlos Romero explicó a los ministros de agricultura del Mercado Común la experiencia seguida en España en los últimos tres años en cuanto a una política agraria de ajuste y de producciones y mercados a largo plazo, encaminada a conseguir un equilibrio.

El ministro español dijo que en cualquier cambio de concepción de la PAC las fechas y plazos

son fundamentales para abordar cualquier objetivo.

"El tiempo es una referencia necesaria para aceptar y abordar cualquier adaptación", señaló el ministro español a sus colegas comunitarios.

El consejo de ministros de la CEE con España y Portugal abordó hoy en Bruselas la discusión de una revisión a fondo de la PAC con el fin de poner fin a la espiral de excedentes agrícolas que no encuentran salida, explicaron fuentes comunitarias.

El comisario europeo de agricultura, Frans Andriessen, presentó el miércoles 18 en Bruselas las últimas orientaciones de la comisión europea, contenidas en un "libro verde" sobre la PAC, que constituyen la principal política común de la CEE, 28 años después de su creación.

La comisión estima que ya no se podrá continuar garantizando los ingresos de los agricultores si estos continúan produciendo cantidades ilimitadas que no encuentran mercado.

Por ello preconiza una política severa en materia de precios y ayudas para los agricultores de 55 a 65 años que escojan la alternativa de acogerse a un retiro adelantado con el fin de disminuir el número de agricultores y la superficie cultivada.

Los ministros comunitarios tendrán que pronunciarse en este consejo sobre las orientaciones principales de la PAC así como sobre la reforma del mercado de carne bovina, cuotas lecheras, azúcar, cereales y otros productos excedentarios.

También tendrán que abordar un conjunto de cerca de treinta reglamentos agrarios que quedan por negociar aún con España antes de su ingreso en la CEE, el 1 de enero de 1986.

Entre estos reglamentos están los contingentes de exportación de canarias a la CEE, el sector de la carne de ovino y caprino, mantenimientos de ayudas españolas incompatibles y otros.

Se ignoran sus propósitos

Un comando toma 32 rehenes en el Palacio de Justicia de Nantes

Nantes (Francia). Efe.

La incertidumbre continúa siendo la nota dominante después de transcurridas 24 horas desde que comenzó el jueves la toma de rehenes en el Palacio de Justicia de Nantes, en el oeste de Francia.

Un total de trece personas, de las 32 retenidas inicialmente, continúan amenazadas por los tres secuestradores protagonistas del suceso: dos franceses, Georges Courtois y Patrick Tiolet, y un marroquí, Abdel Karim Jalki.

"Psicológicamente, los rehenes están bien", dijo el director de comunicación de la alcaldía de la ciudad, Daniel Devismes, en una breve declaración tras su salida del edificio, en cuya sala principal de audiencias se hallan malhechores y rehenes.

Devismes participa en la negociación con los secuestradores, cuyas peticiones continúan sin ser conocidas, mientras que las autoridades dudan de las razones políticas como motivo de la acción.

El cónsul de Marruecos en Rennes se trasladó a Nantes a las 4,30 hora local (3,30 gmt) de hoy para tratar a su vez de negociar con Jalki, que según los diferentes testimonios es quien muestra mayores signos de nerviosismo.

La policía parece decidida a agotar por aburrimiento a los secuestradores, máxime cuando las condiciones para un supuesto asalto son adversas por las características del edificio y por el número de rehenes.

Además, indicaron fuentes policiales, los tres hombres disponen de siete pistolas —de las cuales tres Magnum 357 de gran calibre— y varias granadas de mano, lo que podría provocar rápidamente un baño de sangre.

Alrededor de las 8,00 (7,00 gmt), fueron llevadas al Palacio de Justicia desayunos y varias camas plegables, a solicitud de los secuestradores, lo que parece indicar que éstos están dispuestos a mantener indefinidamente la toma de rehenes.

Durante la noche, y cuando en un momento se pensaba que el suceso podía tener un rápido desenlace, no se produjo ningún elemento nuevo, excepto la llegada del cónsul de Marruecos en Rennes para intentar convencer a su compatriota Jalki.

Jalki —condenado en 1983 por atraco a mano armada— se había declarado "integrista musulmán" miembro del grupo palestino de Abu Nidal y afirmó ante las cámaras de televisión, pretender con su acción "dar una bofetada a Francia".

Tiroteo en Kampala: 15 muertos

Kampala. (LID-DPA). Por lo menos 15 personas, incluyendo un parlamentario, fueron muertas anoche en un tiroteo en Kampala entre fuerzas gubernamentales y soldados del ex-ejército nacional ugandés (FUNA) que al parecer se resistían a ser desarmados, informó hoy la policía.

El parlamentario Francis Kasura y un abogado, Kiwanula Bwanka, estaban entre varios civiles atrapados en el incidente, producido justo un día después de la firma de un acuerdo de paz entre el consejo militar que gobierna Uganda y los rebeldes del ejército de resistencia nacional (NRA) para el desarme de todas las fuerzas contendientes en el país.

Hasta ahora se ignoraba cuántos soldados están entre los 15 muertos.

El FUNA, de ex-partidarios del derrocado dictador Idi Amin, hizo un tratado de paz con el gobierno militar poco después del golpe del 27 de julio y se unió a las tropas del Gobierno en la guerra civil contra el NRA.

Por su parte, según denuncia hoy el diario "Nuno", de la iglesia católica, soldados del ejército ugandés saquearon la semana pasada ocho aldeas al suroeste de Kampala, matando brutalmente a 30 civiles y abandonando sus cuerpos en los campos.

Concluyó la huelga de controladores

Madrid. Efe.

Los controladores aéreos pertenecientes a la Asociación ACECA han fniciado a las cero horas de hoy el último día de la huelga intermitente convocada durante nueve días de Diciembre en solicitud de mejoras económicas y profesionales.

La coincidencia de esta jornada de huelga de controladores con la realización de otra de 24 horas de sus colegas franceses podría dificultar la fluidez del tráfico de vuelos europeos con salida o destino a España o con recorrido por el espacio aéreo del país vecino.

AVISO

Se pone en conocimiento del poseedor de la participación n.º 701 del sorteo Extraordinario de la Lotería de Navidad de **MAELU** y que por error figura con el número **27.428**, cuando en realidad el número adquirido por este establecimiento es el

27422

Se comunica de acuerdo con la legislación vigente, para todos los efectos.

BAR-RESTAURANTE

OCAMBO

Les desea muy felices fiestas y próspero AÑO NUEVO y les comunica que permanecerá cerrado del 23 de diciembre al 6 de enero ambos inclusive por vacaciones.

Catorce segundos antes del despegue

Abortado el lanzamiento del "Columbia"

Cabo Cañaveral (Florida, EE.UU.), Efe.

El lanzamiento del transbordador norteamericano "Columbia" para su primera misión en dos años, fue abortado hoy catorce segundos antes del despegue por razones que aún se desconocen.

Tras una demora de casi una hora causada por la acumulación de nubes en el área todo estaba listo para que la nave emprendiera el vuelo cuando, de repente, se apagaron automáticamente los motores en la rampa de lanzamiento.

El "Barracuda"

Brasil construye el misil más poderoso de Latinoamérica

Sao Paulo (Brasil). Efe.

El misil más poderoso ya construido y proyectado en América Latina se encuentra en su fase final y será terminado por Brasil en 1987, según informó el departamento técnico de la empresa "Avibras", que se encarga de construirlo.

Bautizado con el nombre de "Barracuda", es el primer misil brasileño de categoría tierra-mar con capacidad de hundir cualquier "destructor" de la última generación existente en el mercado mundial.

El proyecto de desarrollo del "Barracuda" comenzó a tomar

Ya que el plazo para el lanzamiento iba a concluir a las 08.10 (13,10 gmt), parece muy probable que sea aplazado hasta hoy viernes.

Al parecer, los motores de la nave se apagaron por órdenes de las computadoras al detectar una señal anómala procedente del sistema hidráulico.

Entre los siete tripulantes de la misión se encuentra el primer astronauta hispano-norteamericano, Franklin Chang-Díaz, y el segundo legislador estadounidense que viaja al espacio, William Nelson.

forma en 1984 y la previsión es de que su primer prototipo esté determinado en 1987.

Su velocidad es de unos 1.200 kilómetros hora, mide cerca de seis metros, su cabeza pesa 80 kilos y su capacidad de alcanzar el alvo es de 40 segundos.

El "Barracuda" fue proyectado para ser utilizado especialmente en la defensa de las regiones costeras brasileñas, consideradas áreas de seguridad nacional.

Similar al "Barracuda" es el misil francés "Exocet", que fue utilizado por la fuerza aérea naval argentina en la guerra de las Malvinas.

Cheysson: Israel no será perjudicada por el ingreso de España en la C.E.E.

Jerusalén. Efe.

El inminente ingreso de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea (CEE) no perjudicará a las exportaciones de Israel, por lo menos a corto plazo, ha asegurado Claude Cheysson, encargado de las Relaciones Exteriores comunitarias, que permanecerá tres días en suelo israelí.

Cheysson, ex-ministro francés de Asuntos Exteriores, dijo esto antes de comenzar hoy sus reuniones con el ministro israelí de Agricultura, Arieh Nejemkin, interesado en obtener para su país las mismas prerrogativas que Francia otorga a

Túnez, Argelia y Marruecos.

Las exportaciones agrícolas de agrios y alimentos manufacturados de Israel a los estados de la CEE ascendieron a 515 millones de dólares este año, pero el déficit comercial con la Comunidad es de 980 millones de dólares.

La CEE decidió en noviembre pasado limitar el crecimiento de las exportaciones de productos frescos de los estados del Mediterráneo, y entre ellos Israel, a la Comunidad Europea, informó Mordejai Drori, jefe de la división económica del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una norteamericana

Primera mujer con corazón artificial

Minneapolis (Minnesota, EE.UU.), Efe.

Una mujer de 40 años se convirtió hoy aquí en la primera receptora femenina del corazón artificial "Jarvik-7" en el mundo.

La paciente, cuya identidad se mantiene en secreto a petición de su familia, se encontraba hoy en estado crítico pero estable al término de la operación, que se prolongó unas cinco horas en el Hospital Noroeste Abbott, dijo un portavoz.

El "Jarvik-7" que le fue implantado es más pequeño que los otros siete implantados hasta la fecha, para poder caber en el pecho de la mujer, explicó el doctor Lyle Joyce, jefe del equipo médico que inició la intervención anoche y la concluyó esta madrugada.

Los cirujanos decidieron implantar el órgano de metal y plástico porque la enferma, que padece miocarditis viral, no hubiera sobrevivido hasta hoy, explicó.

La ejecutiva del PSOE ultima hoy la reunión del Comité Federal

Madrid. Efe.

La ejecutiva del PSOE ultima mañana la reunión que, durante este fin de semana, celebrará en Madrid el Comité Federal y en la que está previsto que Felipe González presente un balance de la gestión del Gobierno.

El Comité Federal, máximo órgano socialista entre congresos, debatirá como puntos fundamentales el informe de gestión de la ejecutiva durante el período del 22 de junio al 24 de noviembre, fecha de celebración de las elecciones gallegas, y el documento sobre "Paz y Seguridad".

Este documento, aprobado por la ejecutiva el pasado día 5, hace un exhaustivo análisis de la actual posición de España en la OTAN y de la necesidad de la pertenencia a la Alianza en fun-

ción de la contribución a la paz en el mundo.

El informe sobre "Paz y Seguridad" contempla la convocatoria del referéndum en la actual legislatura y afirma que una eventual salida de España de la OTAN supondría una "fragilización de la Alianza en favor del pacto de Varsovia".

Este punto será, según fuentes socialistas consultadas por Efe, el que mayor debate suscitará en el comité.

La corriente de opinión del PSOE, Izquierda Socialista (IS) se manifestó ya a favor de la desvinculación de España de la OTAN.

Carlos López Riaño, de la dirección de IS afirmó hoy a Efe que la corriente votará en contra del documento, que considera "cuestionable y criticable", y al que presentará una enmienda a la totalidad en el Comité Federal.

López Riaño, según dijo, no se siente vinculado a las tesis intelectuales de Ludolfo Paramio y de Fernando Claudín —ambos miembros de la comisión redactora del documento "Paz y Seguridad", por lo tanto, "como yo no les obligo a aceptar mis tesis, tampoco me siento obligado por las suyas".

Agregó que "esto no quiere decir que no acepte la disciplina del partido" en lo que se refiere a la Alianza Atlántica porque recordó que el documento no está aprobado todavía.

Según el escrito redactado por IS, "la estrategia pro-OTAN que se viene realizando desde el partido y desde el gobierno, entendemos que puede traer como resultado negativo una servidumbre con respecto a los intereses de la derecha española".

También regulados el deber de expedir y entregar facturas

Habrán fuertes sanciones para los que defrauden en el IVA

Madrid, 19 (IUD).

El decreto por el que se regula el procedimiento para sancionar infracciones tributarias con la entrada en vigor del IVA, y que fue aprobado por el Consejo de Ministros, contemplan multas de hasta 150 puntos porcentuales para aquellos que hayan falseado el volumen de operaciones para optar o mantener la opción por el régimen simplificado del impuesto sobre el Valor Añadido. Así lo explicó en rueda de prensa el secretario general de Hacienda Juan Francisco Martín Seco.

También ha explicado el segundo decreto aprobado ayer, por el que se regula el deber de expedir y entregar factura que incumbe a los empresarios y profesionales. Martín Seco ha afirmado que las sanciones "no son muy distintas a las que existen en otros países europeos, y en cualquier caso mucho más suaves que las que existen en los Estados Unidos".

Según el texto aprobado cuando hayan de imponerse las multas pecuniarias por infracciones graves los criterios de graduación de las sanciones previstas se aplicarán de la manera siguiente: "cuando el perjuicio económico derivado para la Hacienda Pública de la infracción grave represente más del 10% de la deuda tributaria o de las cantidades que hubieran debido ingresarse, la sanción se incrementará en cincuenta puntos porcentuales".

Cuando el perjuicio económico exceda del 50 o del 75%, el incremento de la sanción pecuniaria mínima, será de 75% o cien puntos porcentuales respectivamente.

Cuando el perjuicio económico derive conjuntamente de la obtención indebida de devoluciones y de la falta de ingreso de deuda tributaria o de cantidades que hubieran debido ingresarse, la sanción pecuniaria mínima se incrementará en cien puntos porcentuales.

El perjuicio económico se calculará en relación con la cuota líquida del correspondiente período impositivo, a efectos del impuesto sobre la renta de las

personas físicas y del impuesto sobre sociedades.

Cuando pueda apreciarse mala fe en el sujeto infractor la sanción se incrementará en cincuenta puntos porcentuales. No obstante, el incremento será de cien puntos en los siguientes supuestos: anomalías sustanciales en la contabilidad para la exacción del tributo de que se trate, falsa declaración de baja y cuando se faciliten a la administración tributaria datos o informaciones falsos.

Cuando se haya falseado el volumen de operaciones para optar o mantener la opción por el régimen simplificado del impuesto sobre el Valor Añadido, la sanción se incrementará en ciento cincuenta puntos porcentuales. Se procederá de la misma manera, en los casos de falseamiento de los requisitos exigidos en los artículos 99 y 103 del reglamento del impuesto sobre la renta de las personas físicas, para solicitar la aplicación del régimen de estimación objetiva singular.

En caso de resistencia, excusa o negativa a la actuación inspectora, se producirá un incremento entre cincuenta y cien puntos porcentuales.

La multa podrá incrementarse o disminuirse hasta en cincuenta puntos porcentuales, atendiendo a la capacidad económica del sujeto infractor.

La capacidad económica se apreciará en función de la importancia de la renta, el patrimonio o el capital fiscal del sujeto infractor.

Cuando el sujeto pasivo, el retenedor o el responsable, presten su conformidad a la propuesta de regularización de su situación tributaria, que se les formule, la multa determinada se reducirá en cincuenta puntos porcentuales.

No obstante, el importe de las multas resultantes no podrá exceder en ningún caso del 300 por ciento ni ser inferior al 50 o al 150 por ciento, según el tipo de infracción.

PUBLICIDAD DE LAS SANCIONES TRIBUTARIAS

Según explicó Martín Seco, los

delegados de Hacienda darán publicidad mensualmente, en dos diarios de los de mayor difusión de cada provincia o solamente en uno, si no existieran más, a la identidad de las personas o entidades que hayan sido sancionadas en el mes natural inmediatamente anterior, en virtud de resolución firme, por infracciones tributarias graves de más de cinco millones de pesetas, que no hayan dado lugar a la inclinación del sumario por presunto delito contra la Hacienda pública.

ENTREGA DE FACTURAS

El segundo real decreto regula la obligatoriedad de entregar facturas y se dice textualmente que "los empresarios y profesionales están obligados a expedir y entregar factura por cada una de las operaciones que realicen y a conservar copia o matriz de la misma, incluso en los casos calificados como de autoconsumo en el impuesto sobre el Valor Añadido. Este deber incumbe incluso a los empresarios o profesionales acogidos al régimen simplificado del impuesto sobre el Valor Añadido o al régimen de estimación objetiva singular en el impuesto sobre la renta de las personas físicas".

Todas las facturas contendrán los siguientes datos: número y, en su caso, serie. La numeración de las facturas será correlativa. Podrán establecerse series diferentes, especialmente cuando existan diversos centros de facturación.

Nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal y domicilio del expedidor y del destinatario o, en su caso, localización del establecimiento permanente si se trata de no residentes.

Cuando el destinatario sea una persona física que no desarrolle actividades empresariales o profesionales, bastará que, respecto a ella, consten su nombre y apellidos y su número de documento Nacional de Identidad.

ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES ● ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

—Alquilo piso, nueva construcción, 100 m2. superficie. Avenida de Portugal, 25. 22 31 60.

—Alquiler de viviendas 3 y 4 dormitorios, diferentes zonas de Avila. Razón: San Juan de la Cruz, 20. Local comercial.

—Se alquila nave. C/ Jesús Gran Poder, 10. 230 m2. Tlf. 22 55 41.

—Alquilo local con oficina y servicios, Conde Don Ramón. Teléfono 21 15 42.

DEMANDAS

—Compro piso céntrico, soleado, calefacción central, 3 habitaciones y salón. Sobre 4.500.000. Llamar tardes de 7 a 9. Teléfono 22 17 19. Abstenerse agencias.

COMPRO PISO URGENTE

● **Salón y 5 dormitorios.—CENTRICO.**

● **Hasta 7.500.000**

● **PAGO ALCONTADO**

Tlf. 22-13 38, de 10 a 11 noches.

OFERTAS

—PUERTAS Y MOLDURAS. Calle Francisco Gallego, 38. Teléfono: 22 93 06. AVILA.

CUCHILLERIA FIDALGO

Llaves en el acto
PUERTA-COCHES-CANDADO
-REDONDA-ARMARIO-
SEGURIDAD, ETC.
No confundirse

FIDALGO

C/ Larreta, 4. Teléfono 21 32 74
Alfonso de Montalvo, 2. Telf 22 61 30
AVILA

ELECTRONICA AVILA

ELECTRODOMESTICOS
BALAY FAGOR
KELVYNATOR AGNI
Avda. José Antonio, 15
Teléfono: 22 33 33 - AVILA

PISOS VENTA

—En todas las zonas, **POMAR.** San Juan de la Cruz, 20, 3º-3.

—Vendo parcela en Urbanización Las Hervencias. Teléfono 22 47 74 - 22 42 10.

—Vendo piso. C/ Padre Victoriano, 4. Razón: 22 56 48.

—Vendo piso, 2 dormitorios. Cocina totalmente amueblada. 2.200.000. Telf. 21 23 29. De 14,30 a 16,30 y 12 en adelante.

—SE VENDE piso. Paseo San Roque, 17. Teléf.: 22 39 96.

—Vendo pisos a estrenar. Primera calidad. Plaza Ejército. Teléfono 22 21 11.

ESTRADA. Parquet, calefacción. Entrada: 300.000. Mes: 35.840.

Avda. JUVENTUD. Parquet, calefacción, contraventanas. Entrada: 300.000. Mes: 36.960.

LOCALES COMERCIALES. Céntricos. Facilidades.

Razón: S. Pedro Bautista, 5.

TRABAJO

—Empleada hogar interna. Seriedad y guste niños. Tlf. 22 95 07. Llamar noches de 8 a 11.

—ASUNTO NUEVO. Ganará en casa más de 3.000 pts./diarias. Escribir a INICO. Apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Se necesita señora de 30 a 40 años, para sábados y domingos (niños), buenas condiciones. Teléfonos 22 73 68 ó 21 18 45.

—Se necesita empleada de hogar externa o interna. Teléfono 22 11 32.

TRASPASOS

—Se traspasa cafetería céntrica. Informa POMAR. Tlf. 22 50 35.

—Se traspasa local. Situación inmejorable para cualquier negocio. Llamar Tlf. 21 17 85.

—Se traspasa local comercial de 250 metros aproximadamente, en Calle Cuartel de la Montaña. Acondicionado para cualquier tipo de negocio. Informes: Publicidad API. Apartado 616. Salamanca.

Teléfono de "EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
(3 líneas)

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA **Unicef** "SOLO UNA TARJETA MARCA LA DIFERENCIA"

Una sola tarjeta del UNICEF. Permite vacunar a cuatro niños contra la difteria, la tos ferina y el tétanos o proteger a 10 niños contra la ceguera. Una caja de 10 tarjetas permite al UNICEF comprar 20 capsulas de penicilina o salvar la vida de 30 niños víctimas de grave deshidratación.

¡Por eso su ayuda marca la diferencia! Felicite con tarjetas del **Unicef**

De venta en Oficinas de Correos, Oficinas del Grupo Banco de Vizcaya y en la Delegación del UNICEF.

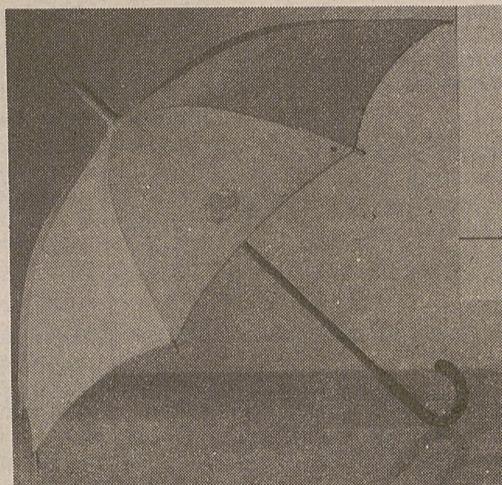
Eduardo Marquina, 39 bajo 05001-AVILA

José Carlos Sánchez Marcos

MEDICINA INTERNA RESPIRATORIO
Consulta previa petición hora
Avda. José Antonio, 7, entresuelo
Teléfono 22 09 32 - AVILA
C.M. N.º 34

OCASO, S.A.
Seguros y Reaseguros

Oficinas:
Jardín del Recreo, 2
(Frente estación de autobuses)
Telf. 21 12 20
Telf. Ambulancias 22 22 50



PARAGUAS WHITE LINEN

White Linen Eau de Parfum.

Azahar, rosas de Bulgaria y lilas blancas. Aroma de primavera. Frescor en su piel de lluvia recién caída. Y un regalo pensado para Vd.: el paraguas WHITE LINEN de Estée Lauder.

Un moderno y elegante diseño. Cálida madera en el mango. Nylon blanco con un suave ribete azul claro.

Es un obsequio exclusivo que puede ser suyo con su compra especial de Estée Lauder.

Del 16 al 21 de Diciembre



ESTÉE LAUDER



Doctor Fleming, 16 - Teléf. 21 39 05
AVILA

ANUNCIOS POR PALABRAS A TRAVES DEL CORREO

Si usted desea anunciarse en esta sección, puede hacerlo de dos formas:

- 1.—Mediante una Agencia de Publicidad.
- 2.—Directamente desde su domicilio, utilizando el boletín adjunto y enviándolo a EL DIARIO DE AVILA. Publicidad. Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA

BOLETIN DE INSERCIÓN

Nombre y apellidos.....

Dirección..... Teléf.....

Población.....

TEXTO

(escriba con letra clara o a máquina)

Días de publicación.....

Total palabras.....

COSTE DEL ANUNCIO

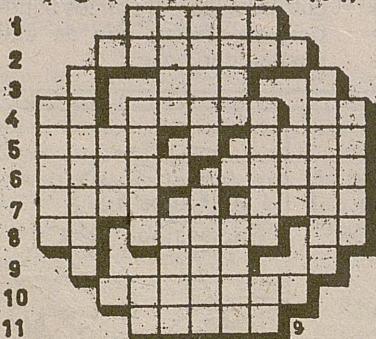
Precio por día: 315 ptas. (10 palabras, mínimo).
Cada palabra más: 31,50 pesetas.

Calcule el importe e incluya en el envío resguardo de giro postal o talón nominativo a favor de EL DIARIO DE AVILA.

CRUCIGRAMA —POR YAYO

CRUCIGRAMA NUMERO 9

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES.—1: Madero atravesado entre dos paredes.—2: Acontecer.—3: Tejido grosero de lana.—4: Letra griega. Arbol betuláceo. Abreviatura de atmósfera.—5: Pariete. Trozo de cuerda o hilo.—6: Espuerta muy grande. Sociable, cortés.—7: Valle de Lérida. Dignidad de magistrado.—8: Símbolo del níquel. Ideo, invento. Desinencia verbal.—9: Nodriz.—10: Aconsejad, insinuad.—11: Flotan.

VERTICALES.—1: Penetran.—2: Demorar, dilatar.—3: Pasión que mueve a enojo.—4: Símbolo del cobre. Provisión de víveres. Artículo.—5: Fruta muy gustosa. Hechicera.—6: Frágil, lábil. Tocad.—7: Lagartos anfibios. Semblante.—8: Pronominal. Fallecimiento. Símbolo del indio.—9: Duración de lo eterno.—10: Ganar, rendir.—11: Devastar.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR

1: Becas.—2: Mo. Omar.—3: Su. Oponer.—4: Be. Osas. Ac.—5: Asador. C. Sa.—6: Subir. Rocin.—7: Ad. O. Sabulo.—8: Ro. Roma. La.—9: Simula. Fa.—10: Rato. Té.—11: Rango.

Edita: Diario de Avila, S.A.
Depósito Legal: AV-5-1958.
Número: 27.412
Redacción, Administración y Talleres:
Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 AVILA.
Teléfonos: 212640 - 212762 y 212793

HORA DE CIERRE

El gobernador civil inauguró en Salobral la central telefónica

Avila. Redacción.

El gobernador civil de la provincia José Luis Machuca ha recibido esta mañana al Ayuntamiento de La Aldehuela, con cuyos miembros ha despachado temas municipales. A las once de la mañana viajó a la localidad de Salobral para inaugurar la central telefónica automática de esa localidad.

A las doce y media tenía previsto recibir al Ayuntamiento de Poveda y, a la una, a la corporación municipal de Navaquesera. A continuación, recibirá a la Comunidad de Regantes de la Comunidad de Piedrahíta.

José Luis Machuca presidirá, a media tarde, la Junta Provincial de Seguridad Vial.

Castilla y León sueña con una nueva lluvia de millones

Valladolid. Efe.

La lluvia de millones de pesetas que los sorteos de Navidad y del Niño lanzaron el año pasado sobre estas tierras, no fue suficiente para convencer a los castellano-leoneses de que este año la suerte pueda tener otro derrotero.

En aquella ocasión, el premio gordo de la lotería de Navidad recayó en el número 50.076, que fue vendido íntegramente en la administración número 22 de la céntrica calle Santiago, de Valladolid.

La Tierra de Campos vallisoletana, una de las más castigadas por la sequía meteorológica, fue la receptora de otro tipo de lluvia que los paisanos agradecieron más que el propio agua.

En Iscar, Villalón de Campos, Campaspero y Tordesillas, localidades eminentemente agrícolas, hoy día preocupa menos la sequía (en eso el año 85 también repartió suerte) que el precio de la gasolina, pues tras el sorteo de Navidad el incremento del parque automovilístico y de maquinaria agrícola ha sido notable.

La Caja Rural Provincial de Valladolid, cuyo subdirector compró la mayor parte de los décimos del "gordo", fue la encargada de repartir la suerte entre sus empleados, accionistas y clientes en participaciones de diferente cuantía.

Cuando todavía no se habían apagado los ecos de los cohetes que los vecinos de las localidades de Tierra de Campos lanzaron al cielo el 21 de diciembre de 1984, la suerte volvió a sonreír a los castellano-leoneses, pues el Sorteo del Niño repartió otros tres mil millones de pesetas en la provincia de León.

En esta ocasión, el premio Gordo lo trajo el número 87.449, que fue vendido en el barrio ferroviario leonés de "El Cruce-ro" y en la localidad de Canales-La Magdalena, próxima a la capital.

La mayor parte de los agraciados era gente modesta, como José Lamas, minero jubilado aquejado de silicosis, o Constantina Rodríguez, una anciana de 85 años que repartió el dinero entre sus hijos.

Este reparto inusitado de dinero en Castilla y León, lejos de retraer a los jugadores —"sería demasiado que volviera a caer aquí", decía un apostante— ha provocado una venta masiva de billetes en todas las provincias de la Comunidad, hasta el punto de que en algunas capitales se ha agotado "el papel".

Claro que otros, los menos, han preferido salir fuera de la Comunidad para adquirir los décimos que pueden convertirlos en millonarios.

El alcalde presidió la Junta del Asocio

Avila. Redacción.

El alcalde de Avila, Mario Galán, ha presidido esta mañana la reunión de la Junta de Administración del Asocio de Avila en la sede de esta institución. A la una de la tarde ha depa-

rtado con todos los funcionarios del Ayuntamiento a los que la Corporación les ha ofrecido un vino con motivo de las próximas fiestas.

Esta tarde asistirá a la conferencia sobre el Centenario de la Ciudad de Avila.

Profesionales a su servicio para informarle, gestionarle, asesorarle y garantizarle la mejor forma de realizar sus transacciones, inmobiliarias (compras, ventas, alquileres y traspasos).



San Juan de la Cruz, 20 - 3.º 3
Teléfono 22 50 35
A. P. I. 10.265



El INEM de Avila desarrollará un amplio Plan de Formación e Inserción Profesional

LUMBRERAS

El Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional tendrá un amplio desarrollo en Avila

Se verá beneficiada con diversos cursos no solo en la capital, sino también en la provincia

Avila. Antonio Ribas.

Hace ya algún tiempo —concretamente el 30 de abril pasado— que el Consejo de Ministros aprobó el llamado Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y que, según nos ha informado la directora provincial del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Avila, María Teresa Rodríguez Barahona, tiene un amplio desarrollo en la provincia abulense.

El principal objetivo de dicho Plan Nacional es el de instrumentar una serie de programas destinados a facilitar la inserción profesional de los colectivos de trabajadores que mayores dificultades encuentran en el mercado de trabajo, mediante programas que van dirigidos, fundamentalmente, a los jóvenes y parados de larga duración y que no disponen de cualificaciones adecuadas, lo que contribuye a prolongar —indefinidamente, en no pocos casos— su permanencia en el desempleo.

CURSOS PROGRAMADOS EN AVILA

La Dirección Provincial del citado Instituto Nacional de Empleo en Avila, independientemente de la programación normal de cursos establecidos para el presente año y siguiendo las instrucciones de dicho Plan Nacional, tiene previstos, para una inmediata inauguración, una serie de cursos divididos en dos programas.

Dentro del Programa 1-2, se van a realizar Cursos de Formación Profesional Ocupacional, dirigidos a jóvenes mayores de veinte años y menores de veinticinco que no dispongan de titulación suficiente para ser contratados en prácticas, según lo establecido en el Real Decreto 1992/84, con el fin de permitir el acceso a este tipo de contratos.

Estos cursos se van a realizar en El Tiemblo, de auxiliar administrativo, para veinte alumnos;

en Arenas de San Pedro, para doce alumnos, en la modalidad de decorador de muebles y en Candeleda, para veinte alumnos, en la especialidad de cultivos de bajo abrigo. Estos cursos serán impartidos directamente por el INEM.

A IMPARTIR EN LA CAPITAL

En Avila capital, está prevista, dentro de este primer programa, la realización de dos cursos: uno de informática, para veinte alumnos, a impartir por el Centro Colaborador Asociado de la UNED, y otro de modista, para quince alumnos, que será impartido por el Centro Colaborador "Nuestra Señora de Sonsoles".

Hay que tener en cuenta que, la selección de alumnos para participar en estos cursos, se realiza entre los jóvenes inscritos en la Oficina de Empleo, teniendo prioridad los de edad mayor. Una vez seleccionados, los alumnos asistentes a los cursos recibirán del INEM una beca de 500 pesetas por día lectivo.

PROGRAMA 1-3: PARADOS DE MAS DE 25 AÑOS

En cuanto se refiere al otro Programa 1-3, consta de Cursos de Formación Profesional Ocupacional para la cualificación básica y el reciclaje profesional de los parados de más de 25 años que lleven inscritos en la Oficina de Empleo más de dos años y no sean perceptores de prestaciones o subsidio de

desempleo. En esta faceta, tendrán prioridad aquellos trabajadores que lleven más tiempo inscritos como desempleados.

Como característica especial, los parados que participen en estos programas recibirán del INEM, durante su asistencia a dichos cursos, una ayuda equivalente al 75 por 100 del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento.

MAS DE 14,5 MILLONES DE PESETAS

Los cursos a impartir dentro del referido Programa 1-3, ambos en la capital abulense, son para encargado de obra urbana, con diez alumnos, que correrá a cargo, directamente, del INEM en el Centro de Formación Ocupacional; y de Informática (programador Avila BASIC) que será impartido por el Centro Colaborador Colegio Diocesano "Asunción de Nuestra Señora", de Avila.

No queremos cerrar este breve reportaje sin hacer constar uno de los aspectos más importantes —imprescindibles— que posibilitan la puesta en práctica de estas realizaciones: nos referimos, naturalmente, a la cuestión económica. Pues bien: la inversión total para el desarrollo de estas actividades a iniciar seguidamente, asciende a más de catorce millones y medio de pesetas (14.588.000, concretamente) y se financian con cargo a los presupuestos del INEM y del Fondo de Solidaridad.

No hay duda de que la idea y objetivos perseguidos con este Plan de Formación e Inserción Profesional, habrá de repercutir muy favorablemente en una mejor capacitación de nuestro colectivo laboral con los beneficiosos efectos que de ello pueden derivarse.



AL LORO por MOREJON

-LOS AUTOMOVILISTAS ESTAN DE ENHORBUENA

¿POR QUE?

-POR LA RECIENTE BAJADA DE LA GASOLINA

-LA GASOLINA NO BAJA, ES QUE ANTES SUBIO DEMASIADO

... PARA AHORA QUEDA BIEN.